ALMANAQUE—HOY—S. Hipólito y Marcial.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 22 DE AGOSTO DE 1883

El trabajo y la vagancia segun el censo de la Provincia de Buenos Aires

El trabajo es el elemento principal de bienestar y prosperidad para los pueblos. Puede decirse que todos los medios de adelanto se reducen á él, desde que el desenvolvimiento de las fuerzas morales y físicas de la sociedad no son otra cosa que la accion ó el trabajo de las facultades de ésta.

Las sociedades laboriosas son siempre las que han ocupado los mas avanzados puestos en el concierto general de todas las sociedades, así como las que se han dejado dominar por el ócio y la indiferencia han visto muy pronto relajados todos los resortes de su propia vida.

Por eso los gobiernos progresistas no se cansan de crear estímulos al trabajo y de combatir, por cuantos medios es posible, la doble gangrena del ócio y de los vicios.

La República Argentina, y especialmente, la Provincia de Buenos Aires, como en diferentes ocasiones lo hemos dicho, están en un período de rápido desenvolvimiento que necesita ser sostenido y regularizado con medidas sábias y previsoras, tanto mas necesarias hoy desde que las cifras comparativas del censo último con las de 1869 dan resultados poco halagadores.

Veamos cuáles son dichos resultados.

Desde luego, si se comparan entre sí las cifras absolutas que representan el número de personas dedicadas á las mismas profesiones en ambas fechas, resulta el mayor número, casi siempre favorable al año de 1881.

Así vemos que en este año habia 52,399 individuos dedicados á la agricultura, ganadería, horticultura, caza y pesca, mientras que en 1869 se dedicaban á iguales trabajos 33,347. En el primero de los años citados, las industrias estaban servidas por 22,971 personas; en el segundo por 18,513.

Estas diferencias son muy naturales: primero, porque la poblacion de la Provincia de Buenos Aires aumentó en 1881, en 209,261 habitantes, sobre su monto total de 1869, con exclusion de la Capital hoy federalizada.

Y es claro que á un aumento total de habitantes corresponda, aunque no sea en la misma proporcion, un aumento en el número de las personas consagradas á las distintas profesiones; 2º Porque el incremento en el número total de habitantes ha provenido principalmente de la inmigracion extranjera, y como casi toda ella se dedica á la agricultura y á las industrias, es natural que las cifras absolutas correspondientes á estos ramos se hayan elevado.

Pero este aumento, no prueba una mejora real, efectiva; un adelanto positivo en el vasto desarrollo que el trabajo debe tomar entre nosotros. Lo probaria, si los ramos mencionados, y en general, todos los que representan una faz de la actividad humana protegida por nuestras leyes, hubiesen adquirido por lo menos un nuevo número de obreros proporcionado al incremento de la poblacion. Pero ha sucedido precisamente lo contrario.

Comparando las relaciones entre el número de personas consagradas á cada profesion con la poblacion total, en los años de 1881 y 1869, se obtiene: En 1881 se dedicaban á la agricultura, ganadería, horticultura, caza y pesca, el 10 p$ de la poblacion; en tanto que en 1869 se dedicó á iguales trabajos el 10.5 p$. En 1881, las industrias estuvieron servidas por el 4.4 p$ y en 1869 por el 5.8 p$. En 1881, el comercio y trasportes contaron con el 3.5 p$; en 1869, con el 4 p$. Los jornaleros representaron en 1881 el 12.8 p$ y en 1869 el 15.4 p$.

Habiendo, pues aumentado la cifra absoluta de la poblacion, sin haber aumentado en igual proporcion el número de personas consagradas al trabajo, sinó habiendo disminuido mas bien las cifras relativas, segun se ha visto, ha tenido que aumentar, en todo sentido, el número de las personas clasificadas entre las de *sin profesion* conocida. Estas son en número de 131,000 personas de mas de 15 años, que sumadas con 208,000 niños, dan un total de 339,000 ociosos, total que representa el 64 p$ mas ó ménos de la poblacion registrada en 1881.

Prescindiendo de los niños y ateniéndonos á la cifra absoluta de 131,000 personas, sin ocupacion conocida, no se puede desconocer que es muy elevada y que la vagancia ha asumido en la Provincia proporciones alarmantes é injustificables.

Decimos alarmantes, porque el ócio y la vagancia, ademas de ser contagiosos, son el orígen de multitud de crímenes que, difícilmente la accion de la autoridad, mantendrá en perpétua inquietud á las personas laboriosas y honradas.

Decimos injustificables, porque es sabido de todos que el trabajo no escasea, que hay constante demanda de brazos y que los jornales son generalmente bien retribuidos.

Por consiguiente, las grandes proporciones que la ociosidad toma no pueden ser sinó el resultado de causas [illegible] de combatir, dictando medidas contra la vagancia.

Observamos, desde luego, que el ócio vá encontrando los límites dentro de los cuales la prostitucion campea.

Los Partidos en que hay mayor número de personas sin profesion son los siguientes: Pergamino, [illegible] 5701, [illegible] Mercedes, [illegible] San Nicolas, 3040 [illegible] Bahía [illegible]

[illegible]

La libertad de imprenta en Santa-Fé

[illegible]

Desde esas columnas se han denunciado perpétuos impuestos y derroches de los tesoros del Estado, ofreciendo exhibir las pruebas, ahí que se las fueran pedidas, ante Juez competente.

Al cabo de reiteradas denuncias, el Gobierno resolvió acusar como calumniosas las imputaciones gravísimas que le hacia "El Mensagero", encargando al Fiscal la formacion del proceso.

La Redaccion del diario, en presencia de esa amenaza de acusacion, resumió en un artículo razonado y valiente todas sus denuncias, ratificándose en ellas y declarando que tenia las pruebas listas para exhibirlas ante el Jurado.

Tendidas así las líneas, el Gobierno repliega su bandera, abandona el campo, desiste de la acusacion por calumnia, que admite prueba, é instruye al Fiscal para que procese á *El Mensagero* como reo del delito de *sedicion*, que excluye toda prueba de la verdad de lo dicho, apoyándose en ciertas leyes opresoras de la libertad de imprenta, de reciente data, surgidas en esa Provincia, que mas parecen ukases del Czar de Rusia para perseguir nihilistas.

El diario acusado canta victoria con tal motivo y muy fundadamente; se levanta del banco de los acusados, coloca en él al Gobierno desertor del juicio por calumnia, y lo exhibe vencido á sus piés, temeroso de la prueba, ante el pueblo entero de la República.

¿Qué es eso de acusar por sedicion á un diario que denuncia derroches de los caudales públicos prometiendo en alta voz la exhibicion de las pruebas ante los Tribunales, en abono de su verdad?

El Gobierno de Santa-Fé ha cometido con ese acto un gran error, depresivo de su decoro, y un atentado contra las libertades argentinas, con desdoro de su elevacion moral.

Eso es confesarse vencido, huir del terreno de su justificacion y vulnerar los principios mas esenciales de nuestro régimen político, fundado sobre la autoridad de la opinion, sobre la responsabilidad de los funcionarios públicos y sobre la libertad de la palabra escrita, grandioso instrumento, válvula sagrada por donde el pueblo se manifiesta y se defiende y controla á sus mandatarios.

Si *El Mensagero* ha calumniado al Gobierno, hágalo sufrir la severa pena del calumniador, despues de haberse vindicado con la demostracion de la falsedad de sus tremendas imputaciones, pero dejar de pié los hechos que constituyen el ataque y buscar en las mordazas de una ley un delito de sedicion para vengarse del denunciante, es algo que jamás han hecho, ni harán los gobiernos elevados, liberales y que se estiman á sí mismos y á su país.

¿De cuándo aquí es sedicioso un diario que acusa á los gobernantes de derroches y malos manejos de los intereses que el pueblo ha puesto en sus manos?

Esa escuela, que es la escuela del absolutismo, de la irresponsabilidad y de la deshonra del principio de autoridad, debe ser combatida en su primera aparicion por la prensa independiente y los hombres honrados de toda la Nacion, porque es atentatoria contra el régimen político, que hemos jurado, contra todas las libertades, cuya posesion nos es tan cara, y contra la civilizacion argentina, que ya ha pasado ensangrentada por los períodos de los Gobiernos de fuerza é irresponsables.

LA PRENSA, haciendo abstraccion de hombres y de circunstancias, condena con toda la fuerza que le dan sus principios liberales, esa escuela oscura, funesta y humillante para el país.

A la altura en que se encuentra la causa, no hay tal sedicion: lo que hay es, en términos perentorios, un gobierno que huye de la justificacion de sus procederes y una foja impresa que lo persigue de cerca, blandiendo las pruebas de su inconducta, segun sus espresas manifestaciones.

No queremos espectáculos de esa clase para nuestro país: nos avergüenzan, y con gusto veríamos al Gobierno de Santa Fé aceptar el juicio de calumnia, para destruir las acusaciones del denunciante.

Quizá tenga elementos de fuerza para hacer condenar como sedicioso á *El Mensagero*, pero la sentencia tendria siempre el odioso y sombrío carácter de la losa funeraria de su dignidad, y la multa que la imponga el diario condenado en esa forma, no pasaria de ser una confiscacion de bienes hecha violentamente, al estilo de las usuales bajo el imperio de las tiranías.

Todo eso, algo peor seria el resultado del proceso, ménos un fallo elevado, ungido por la Justicia, que deprima al reo y vindique al acusador.

Un fallo de esa clase realzaria al condenado y haria descender hasta la deshonra al victorioso.

No nos corresponde averiguar si las denuncias son ó no fundadas; no entramos al fondo de la cuestion. Apreciamos tan solo los procedimientos judiciales iniciados, y los calificamos con la dureza que exigen los principios, en peligro de sufrir la mas grosera vulneracion.

La acusacion por sedicion es la derrota, con mengua de su decoro, del Gobierno, y la ofensa mas sangrienta á la opinion pública y al sistema institucional de la República y cada una de las Provincias.

El Mensagero no tendria entónces otra cosa que hacer para demostrar la verdad de sus ataques al Gobierno santafecino, que difundir por toda la Nacion el texto de la Justicia que lo condenase como sedicioso al una palabra mas necesitaria agregar.

SESION DE EXTERIOR

PERU

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

SUMARIO—Nueva publicacion—Lo que cuesta un soldado del ejército del general Cáceres—Medidas para sostener el gobierno de Iglesias — Rumores sobre intervencion europea en la guerra del Pacífico—Batalla de Gerungo — Una nota que habla sola—Resúmen de última hora—Boletín del Imparcial de Trujillo.

Lima, Julio 11 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA:

Hacía mucho tiempo que representaba solo la voz de la prensa chilena, enseñando á los peruanos cómo debian pensar, cuál debiera ser su modo de conducirse y hasta cuáles eran sus conveniencias.

Mas, en la anterior quincena, han circulado con profusion hojas sueltas, ya impresas, ya manuscritas, de artículos y documentos de notoria importancia, como la célebre carta de Castro Saldivar [illegible]

[illegible]

... no podia hacerse [illegible] —Yo, tanto por los dolores de mi herida como por acompañar á [illegible] pudiera sernos útil como alimento ó como remedio.

Interrumpimos nuevamente la relacion del sargento para preguntarle cuál era el espíritu de los soldados chilenos, y nos contestó:

—Están completamente desalentados. [illegible] Ya ya hace cinco años que no descansamos. El regimiento que tenia mas de mil plazas, apénas tiene cuatrocientos, y la mayor parte enfermos.

Despues de muchos otros pormenores personales, el sargento nos refirió que la marcha del general Cáceres ha sido tan ordenada y acertada que hasta Huaras, solo habia perdido [illegible] de un pequeño escuadron formado en Tarma; que en el campo de Pasco habia recibido importantes auxilios pecuniarios, y que en Huaras se le habian proporcionado [illegible] mil soles plata. [illegible] la tropa respeta y quiere al general, que á su vez atiende á las necesidades del último soldado. Es muy enérgico y nada sanguinario, dice. [illegible] porque si en Ayacucho hubiese fusilado á Panizo, Mas y otros, y sobre todo al mismo Duarte que le tuvo preso en Tarma, ya no habríamos tenido nuevos traidores; pero él quiere salvar á su patria sin mancharse con la sangre de sus compatriotas; como todo valiente es generoso.

Despues de esto, no se han tenido noticias ciertas de la direccion que tomará el ejército peruano, cuya dispersion se anunció por la crónica de "El diario oficial", precisamente en los momentos que se sabia en ésta que llegaban á Tarma y anexos inmediatos soldados chilenos dispersos que el "Amazonas" fué á recoger para conducirlos á esta capital, los que segun carta de aquel lugar, provenian de los cuerpos derrotados por Cáceres en el interior. Ademas se tenia conocimiento anticipado de haber sido capturados y fusilados tres jefes chilenos, entre ellos Carbello y Uribe, así como un oficial Lugo Linch por cuya vida habia intercedido un hacendado de la costa, Sr. Flores.

De estos hechos tendrán conocimiento los lectores de LA PRENSA por las noticias de orígen chileno que se publiquen con la respectiva tergiversacion de los sucesos, pero que convendrá confrontarlas con el boletin incluso.

Cada dia se aumenta el empeño de imponer el gobierno de Iglesias, haciendo su popularidad á palos, pero cada dia es tambien mayor la adversion del país á semejante figura. Para hacer [illegible] á su gobierno desocuparon los chilenos varias poblaciones del norte, mas luego que se presentaron autoridades iglesistas estas fueron rechazadas ó arrojadas por el pueblo, tal como ha sucedido especialmente en Chiclayo.

Aquí se ha tratado de enganchar gente para formar la policía de las poblaciones servidas á Iglesias y aunque la propina ha sido considerable, dada la penuria reinante de los vagos, apenas ha conseguido Carrion, antiguo comisario de policía, reunir unos cincuenta hombres para conducirlos á Trujillo de donde se ha regresado, desconfiando de la solidez de su empleo.

Las actas de villorios solitarios siguen adornando las columnas del "Diario Oficial" y el "Pueblo" con las firmas imputadas á sus habitantes, que no tienen noticia de figurar en letras de molde. Aquí se hace diligencia por conseguir algunas firmas, con éxito lamentable, porque nadie se presta, aunque tenga opinion favorable á Iglesias, á salir inscrito en el padron de ignominia. La municipalidad ha sido ofrecida á Torrico, alcalde de la dictadura. Dícese, que él ha negado á acandillar un plebiscito que se le imponia como condicion. Si llega á hacerse la entrega de la municipalidad será del local vacío y sin escritos no sabiéndose como se compondrán los nuevos municipales para atender á los gastos.

(Continuará) OLAYA.

Correspondencia de Roma

SUMARIO—Las confesiones de Emma Ivon—Victor Manuel en la vida íntima—Sus ideas sobre la música—Revelaciones sobre la espedicion á Crimea y la toma de Roma.

Acaba de darse á luz, con el título de "Gli confessioni di Emma Ivon", algunos rasgos de la vida íntima de esta artista dramática, cantatriz y cortesana de alto tono.

Figura en el libro un cierto Vittorio, que Emma Ivon, por la discreta pluma de su biógrafo, designa con ese solo nombre de bautismo pero que [illegible] nuestra atencion, no pudiendo ser otro que Victorio Emanuele.

Admirable habria sido que ese gran sujeto coronado no hubiese pasado por el retrete de la hermosa milanesa.

Ella fué mucho tiempo su querida, y se habian dado órdenes para que [illegible] entrar libremente. "Cos' jelo il neur, Emma", le preguntaba Victor en dialecto piamontés cada vez que la veia entrar. Y, con el pretexto de oir lo que habia de nuevo, Emma contaba al rey toda clase de cancans que lo divertian bastante.

Emma asistió muchas veces al almuerzo de Victor Manuel. Decía que el rey no hacia sino una comida diaria, á las doce del dia. Le gustaban mucho los beefsteaks casi crudos cubiertos con pimienta.

Algunas veces, la señora Allis (madre de Emma) le mandaba una sopa hecha con habichuelas, que á Victor Manuel le gustaba mucho. Emma la llevaba en una sopera especial con tapa de seguridad. No podia ser abierta sino por la señora Allis ó Victor Manuel, que poseían una llave cada uno. El rey, con motivo de [illegible] tenia mucho tiempo de ser envenenado.

Habiéndole preguntado á Emma, su biógrafo, si era cierto que cuando el rey tenia [illegible] en su cuarto, velaba el rostro de una virgen [illegible] delante de su cama ó bien la volteaba contra el muro, Emma contestó que eso no pasaba de una invencion.

Victor Manuel decía á su querida que la música le producia el efecto de un ruido sin significacion. Emma se encolerizaba entónces noblemente y se ponía á cantar los aires mas bellos de Bellini, de Rossini ó de Verdi. El se reia.

—Bien! que es lo que significan tus trozos de música.

—Ellos retratan la pasion del corazon, hablan el lenguaje del amor, del entusiasmo, de la poesía.

—Y si necesario, añadió, recurrir á esos sonidos para espresar la pasion del corazon y el lenguaje del amor ó del entusiasmo? Son perfectamente superfluos. La música no la comprendo sino cuando electriza á los soldados en el campo de batalla ó cuando veo bailar hermosas doncellas... Cuando en una ópera, veo á los personajes que fingen apasionarse, enamorarse, desesperarse, y que cantan como misios, me rio y no creo.

Un dia, Victor Manuel hablaba á su querida del papel político y militar que hizo el Piamonte en la guerra de Crimea. [illegible]

[illegible]

Algunas veces llegaba hasta ellos un diario de París, en que se hablaba de las primeras representaciones, del salon, del teatro Francés, de la Puerta de San Martin, de los peinadores de las personas de alta sociedad, de las carreras, y del Bosque.

—Qué dicha! exclamaba entonces la marquesa, estar lejos de todas esas vanidades y de todas esas mentiras. [illegible] estamos completamente solos, por toda la vida!

[illegible]

Entónces él hablaba de ir á Ginebra, de hacer algunas excursiones interesantes; [illegible] quizás algun viajero agradable.

[illegible]

Entonces él habló de ir á Ginebra por negocios.

—Oh! solo, nunca! si es preciso me sacrificaré, iré contigo; quién te cuidaría, quién haria tu lecho por la noche? Te amo demasiado para dejarte dar un paso sin mí.

El bajaba la cabeza y no contestaba.

Cuando se sentia él muy desgraciado, se arrodillaba delante de su querida y le decia que la adoraba siempre.

Esos dias, la marquesa le leia lord Byron que la parecia más distinguido que Lamartine!

Una mañana, en el club de la calle Real el señor de G... recibió el siguiente billete:

"Mi querido Héctor: tengo confianza en la amistad que siempre me has demostrado; al recibir mi carta, toma el tren para Ginebra. Llega pronto, es grave!—*Enrique*"

El señor de G... quería á Enrique, conocia sus relaciones con la marquesa, no vaciló; la misma noche partió para Ginebra adonde llegó el dia siguiente por la mañana; tomó un coche que lo condujo á la quinta.

Cuando llamaba desde la reja, se contuvo para escuchar una voz de mujer que cantaba *Casta Diva* acompañándose en el piano.

Oyendo que un coche se detenia, la marquesa, inquieta, salió al corredor, elegantemente vestida segun su costumbre, cuando iba á informarse de quién llegaba se produjo una detonacion!

—Es Enrique que se mata, gritó el señor G... con un presentimiento desesperado; y sin prestar atencion á los gritos de la marquesa, subió las escaleras y llegó al cuarto de donde habia partido el ruido.

Enrique acababa de tirarse un balazo en el corazon; no habia caido todavía, se bamboleaba, cuando el señor G... se acercó y lo recibió en sus brazos.

—Gracias, le dijo con una voz expirante, toma la llave...ahí, en ese mueble...las cartas para mi madre...adios!

—Pero, por qué? por qué? balbuciaba el señor G... sollozando.

—Amigo mio, contestó Enrique, cuya boca tuvo todavía una sonrisa triste, muero para librarme de la abnegacion de la marquesa!

JEANNE-THILDA.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. acusa recibo de la nota en que se le comunica la sancion del proyecto abriendo un crédito de $.600,000 $ m/n al Departamento del Interior para la construccion de las obras de los ferro-carriles en construccion (al archivo).

—El mismo envia un mensage y proyecto, autorizándole para invertir hasta la suma de 650,000 $ en las reparaciones que deben introducirse en la casa de Gobierno.

—El mismo remite otro mensage y proyecto autorizando la inversion de 6,000,000 $ m/n en la construccion de edificios, oficinas de administracion, Capitanía y un ramal de via férrea que una el Central Argentino con el puerto del Rosario (á la C. del Interior).

—La Cámara de Diputados comunica haber sancionado el proyecto autorizando el gasto de 9,000 $ m/n para el pago de honorarios á los abogados que formaban parte de la Comision redactora del Código de disciplina militar y ordenanzas del Ejército (á la C. de Guerra).

—La misma envia en revision dos proyectos acordándoles pension á la Sra. Mercedes V. de Paz, viuda del Coronel Carlos Paz y á la viuda del Coronel D. Juan J. Pasos.

—La misma hace saber la aprobacion de las modificaciones introducidas en el proyecto que autoriza la inversion de 10,000 $ m/n en la construccion de un camino carretero entre la ciudad de Salta con Santa María.

—La misma comunica haber aprobado los proyectos abriendo un crédito por 152,593-21 $ m/n al Departamento del Interior y por 1,067 $ m/n al Departamento de relaciones Exteriores.

—La Comision de Hacienda aconseja la sancion que declara libre de derechos la exportacion de carne fresca y ganado en pié.

—La de Guerra se espide favorablemente en los proyectos acordando pension á Da. Francisca A. de Arias y á la viuda del Coronel Dn. Pantaleon Gomez y en el que declara comprendidos en la ley militar de pensiones á las viudas é hijos de los gefes y oficiales que tomaron parte en la revolucion del 90 y que fallecieron antes de concederse el acuerdo para la reincorporacion.

—El Senador Cirvit pide permiso para ausentarse durante veinte dias de esta Capital (le fué acordado sobre tablas y sin goce de dieta).

—Cuando se hubo terminado de dar lectura á todos los anteriores asuntos, pasóse á considerar la órden del dia.

Oido el informe del miembro informante de la Comision de Peticiones se sancionó en seguida un proyecto acordando pension de la mitad de su sueldo á la Administradora de Correos del Once de Setiembre, doña Judita Bourgeois.

Tambien se aprobó sin discusion otro dictámen de la misma Comision, jubilando con las dos terceras partes de su sueldo al guarda de la Aduana de Gualeguaychú, don Pedro Ubiego.

—Luego el Senador Carrillo informó en un despacho de la Comision de Hacienda sobre el proyecto del Senador Zapata, que ordena una nueva emision de fondos públicos para el pago de la deuda civil y militar procedente de las guerras de la Independencia y del Brasil.

Fundó el dictámen en pocas palabras y creía que su tarea se hallaba simplificada por el solo enunciado al asunto de que se trataba.

Opinaba que no solo era un acto de justicia el pronto pago de esos créditos, sino que podia clasificarse como un alto é imprescindible deber.

Puesto á votacion general quedó sancionado en la forma siguiente:

"El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Créase dos millones de pesos en fondos públicos destinados á continuar el pago de la deuda Civil y Militar, procedente de guerras de la Independencia y del Brasil, [illegible]

[illegible]

... son tres, cuyos antecedentes son los siguientes:

José Mammano, español, reside desde hace diez años en la Patagonia, en donde tiene su esposa.

Se ocupa del comercio con los indios y tan mezquinos deben ser sus negocios, que aun no ha salido de pobre.

A Manzano, al hacerlo prisionero las fuerzas nacionales, le quitaron 9 caballos.

Avelino Arias es el segundo. Es chileno, que puede decirse se ha criado en la Patagonia, en donde reside con su esposa.

Tiene en Santa Cruz dos cuñados, uno de los cuales es empleado del Gobierno, que lo tiene al cuidado de las vacas que se llevaron á ese punto.

Nuestras tropas, al prenderlo, le quitaron 14 caballos.

El tercero es tambien chileno. Llámase Julian Pereda; residente en la Patagonia desde seis ó ocho años atrás. Allí tiene como sus compañeros, su mujer é hijos.

A Pereda le quitaron 13 caballos.

El Gobierno, con el hecho de ordenar su libertad así que llegaron, ha demostrado que no tiene cargos contra ellos, y por lo tanto, ellos son inocentes, habiendo sido tomados sin razon en su prision.

Ahora bien: la reparacion no concluyó con su libertad, porque debe devolvérseles los caballos de que violentamente fueron despojados por nuestras tropas.

Es imposible que haya dos opiniones sobre el particular.

Cada caballo representa en la Patagonia, en donde [illegible] á sus dueños, un valor, término medio, de 50 patacones.

El despojo vale pues, de 1,800 á 2,000 pesos fuertes.

Al qué tiempo han necesitado esos infelices para adquirir esos caballos, con sus ganancias, y que constituyen su caudal y su único medio de locomocion en las soledades de la Patagonia!

La pobreza de ellos está demostrando que los animales referidos son la mayor parte de su fortuna y medio de su subsistencia.

Y se sigue de allí que las fuerzas nacionales, inmotivadamente, los han reducido á la miseria, despojándolos de sus ahorros de muchos años de duras escursiones por las soledades de la Patagonia.

Eso no puede ser: el Gobierno los ha de indemnizar, devolviéndoles honradamente todo aquello que por error se les quitó por la fuerza.

Eso es justo, así como lo es que se apresure á mandarlos á Puerto Deseado y al seno de sus familias abandonadas.

Ya los han obligado á que causen durante su forzada permanencia en Buenos Aires, cuanto poco habian ahorrado [illegible] caballos, porque hasta indecoroso es que los soldados de la Nacion monten en animales mal habidos, arrebatados á sus dueños.

Creemos firmemente que el gobierno no ha de quedar como deudor de tan desvalidos acreedores.

Pozos artesianos—El Ministerio del Interior pasó ayer la siguiente nota al Departamento de Ingenieros Nacionales:

En vista de las secas prolongadas porque atraviesan las provincias de la Rioja y Catamarca, el Presidente de la República ha resuelto que sea destinado á ellas uno de los aparejos encargados para la perforacion de pozos artesianos.

Al efecto, sírvase usted disponer que una vez que el señor Legan haya instalado en San Luis el aparejo ya recibido, pase á practicar en aquellas provincias los estudios prévios sobre la naturaleza del terreno, que sean indispensable para la instalacion del otro aparejo.

Entrega del Hospital de Clínicas—Ayer era el dia designado para la entrega del Hospital de Clínicas á la Facultad de Ciencias Médicas.

Con este motivo, el dia fué declarado de asueto para los estudiantes.

Desde los primeros momentos de la tarde, el numeroso gremio estudiantil que sigue las huellas de Galeno, en grupos de tres y cuatro, empezó á descender de los tramways que hacen el trayecto de la calle de Santa-Fé para dirigirse al Hospital.

Un numeroso grupo de curiosos, de ambos sexos, que no iban munidos de sus correspondientes tarjetas, se divisaba desde lejos, haciendo corro, con las miradas fijas en el movimiento que se notaba en la parte interior del Hospital.

En el patio de éste, una banda militar atronaba los aires con los acordes que arrancaba á los bronceados instrumentos.

Eran las dos menos cuarto de la tarde cuando, unos en pos de otros, empezaron á llegar distintos vehículos conduciendo á muchas personas distinguidas é ilustrados profesores, entre ellos los miembros de la Facultad de Ciencias Médicas.

Hé aquí los nombres de muchos de las personas que se hallaron á nuestra vista: el ministro de C. J. é I. P. doctor Wilde, con su sub-Secretario señor Ojeda, Dr. Porcel de Peralta, decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. García Fernandez, Secretario del Consejo Superior Universitario, Dres. Astigueta, Gonzalez Catan, Vaca, Parodi, De la Cárcova, Secretario de la Facultad, Dres. Pardo, Sandillas, Blancas, Beretti, Arata, Pintos, Araus, Mattos, Montes de Oca, Blizalde, Herrera Vega y Aguirre.

El local elegido para que tuviese lugar la ceremonia, era la Sala de Operaciones.

Habia sido adornada sencillamente con banderas argentinas desplegadas sobre las paredes.

La mesa pequeña, en que apenas se habian podido colocar cien sillas poco más ó ménos.

A las dos de la tarde los estudiantes, unos en pos de otros, formando un inmenso peloton, que en pocos minutos tomó distintas formas, con la fisonomía rebosando contento de pura alegría, penetraban en la sala.

Las sillas encontraron dueños de improviso.

Mas de la mitad de los alumnos se vió obligada á permanecer de pié, los que pudieron en algunos rincones y los que fueron ménos previsores en la parte de afuera.

En seguida, entró el Ministro Wilde acompañado de los miembros de la Facultad y demás personas que arriba enumeramos.

El acto se abrió con el Himno Nacional ejecutado por la banda militar.

Aún no se habian perdido en los aires los últimos sones del himno patrio, cuando tomó la palabra el Ministro, Dr. Wilde.

Empezó el ilustrado hablador realzar la importancia del acontecimiento que se celebraba, porque para él era un gran suceso la dotacion al país de un Hospital de esa índole.

Dijo que se felicitaba de que el hecho tuviese lugar bajo la Presidencia del General Roca.

Este acontecimiento, añadió, es la realizacion de un pensamiento que revela mas de treinta años de trabajos, de noble ambicion.

Pocas son las naciones europeas, creo que á lo sumo llegan á tres, que tienen hospitales de clínicas.

Puede deducirse de aquí la labor constante que se necesita para la creacion de un establecimiento de este género.

El será un consuelo para las generaciones venideras, un atractivo mas para el verdadero estudiante de medicina que está llamado á llevar mañana el alivio á los que lo necesitan.

No es esto, señores estudiantes, un acontecimiento casual, es una elaboracion social que está ligada á grandes hechos tales cuales la federalizacion de Buenos Aires, el crédito del país y la seguridad y la confianza en la paz pública.

El observatorio de Córdoba, prosiguió el orador, y el Hospital de clínicas de Buenos Aires son dos establecimientos que hacen grande honor á nuestro país.

Estos dos establecimientos manifiestan el alto grado de cultura de nuestra sociedad que está muy lejos de los pueblos atrasados.

Poseido de la mayor satisfaccion hago entrega del Hospital de Clínicas á la Facultad de Ciencias Médicas.

El Decano de la Facultad, Dr. Porcel de Peralta, leyó en seguida un discurso en que despues de aludir á lo mucho que debia la Facultad de Medicina al Ministro Dr. Wilde, por el interés que habia tomado por el progreso de la ciencia médica entre nosotros, hizo presente la importancia del acontecimiento que se celebraba, cual era la dotacion de un Hospital de Clínicas en la Capital de la República.

[illegible] Dr. Astigueta, Diputado Nacional y Catedrático de Tocología de la Facultad, [illegible]

El Secretario de la Facultad Sr. De la Cárcova leyó en seguida el acta en que se hacia constar la entrega del Hospital.

Despues de haber escuchado por segunda vez el Himno Nacional, ejecutado por la banda militar, los concurrentes pasaron al comedor, sito en los altos que dan á la calle de Córdoba.

Allí se habia preparado un modesto y abundante lunch.

[illegible]

[illegible] la Comisaría General de Inmigracion, [illegible] del señor Samuel Navarro, que contiene el proyecto de presupuesto de la reparticion para el año entrante.

[illegible]

El señor Navarro acompaña su proyecto con una esposicion detallada de su contenido, esplicando y fundando cada uno de los servicios de la Oficina á su cargo.

Cierra su esposicion con un cuadro en donde compara los sueldos de los empleados de esa reparticion con las horas de trabajo que tienen, para demostrar como su compensacion no está en relacion con los servicios prestados.

Desearíamos ver los documentos análogos de todas las demas reparticiones del Gobierno. Así las cifras de los proyectos de presupuestos, no serian cifras mudas, y los congresales y los mismos Ministros podrian darse cuenta de la clase y utilidad de los servicios que se prestan en cada oficina.

Es necesario ilustrar esos números enfilados en páginas y páginas, con esplicaciones que den su razon de ser.

El primer paso está dado: los demas han de venir y acaso no pase el año 84 sin que cada uno de los Ministros imponga á cada uno de los gefes de reparticion el deber de motivar circunstanciadamente sus proyectos de presupuesto.

Puerto de la Capital—Probablemente hoy se pasará un mensaje al Congreso, por el P. E., relacionado un proyecto para votar del crédito por 1,000,000 de fuertes para la continuacion de las obras del puerto de la Capital, que se trabaja en el Riachuelo.

Historia de la prensa Oriental—La casa editora del señor Casavalle ha dado á luz una obra del laborioso y reputado escritor señor Antonio Zinny.

Es la Historia de la prensa de la República Uruguaya desde 1807 hasta 1852.

Es un volúmen bien impreso de 504 páginas.

Para dar una idea de la importancia de esa obra, nada podemos hacer mejor que reproducir las siguientes palabras del autor que le sirven de introduccion:

"Consecuentes con el programa que nos hemos trazado al dar á luz nuestra primera produccion bibliográfica, en 1869, cumplimos con presentar al público la penúltima obra que es la relativa á la República Oriental del Uruguay.

La presente es complementaria de la de Buenos Aires, con la que está íntimamente ligada, tanto por la parte histórica cuanto por los personages que en una y otra figuran, desde el principio de la emancipacion política de ambos estados.

Esta, como la primera, contiene rasgos biográficos de muchos de los redactores, aunque no con la estension que deseáramos, por la falta de datos que, apesar de todos nuestros esfuerzos, no nos ha sido posible conseguir.

Hace mucho tiempo que esta obra debió ver la luz y la demorábamos siempre en la esperanza de enriquecer nuestro trabajo. Mas, cansados de aguardar, nos hemos decidido á darle publicidad tal cual la escribimos hace algunos años.

No obstante todas las deficiencias, la Efemeridografía de la República Oriental del Uruguay no irá en zaga á la de Buenos Aires, dadas las circunstancias y la época en que operaba la prensa respectiva, sin dejar de creer que la valiosa cooperacion de otros habria satisfecho la aspiracion de todos.

Las Repúblicas del Plata poseen, mediante mis publicaciones, una Bibliografía periódica original, cual no existe en ningun otro país.

Así como una carta es la espresion de los sentimientos personales y la relacion de las noticias que se envian á un amigo, un diario ó periódico es una carta grande en la que una parte del mundo refiere á la otra el estado de sus ideas y de su situacion, anunciándole, al mismo tiempo, que la fecha de su existencia, desde cuándo son sociales los hombres, desde cuando el emigrado ó desterrado ha deseado tener noticias de su pátria, desde cuando los pueblos han tratado de conocer el estado social de sus vecinos. En él diario ó periódico se refieren todas las cosas estraordinarias, los acontecimientos notables que suceden en el país; su existencia es la señal y la necesidad de la vida comun, así como su ausencia es el indicio de la ignorancia ó del despotismo. Cada partido posee su órgano de publicidad, y por medio de éste se defiende, ataca á su adversario, ó hace su propaganda. Es, pues, la relacion de todas esas circunstancias la que nos proponemos hacer conocer de nuestros lectores en esta Efemeridografía.

Esta, como la de Buenos Aires y demás provincias argentinas, contiene el título de diario ó periódico, fecha de su aparicion y cesacion; formato, imprenta, número de que se compone la coleccion, nombre de los redactores que se conocen, observaciones y noticias biográficas sobre cada uno de éstos, y la biblioteca pública ó particular donde se encuentra el periódico.

La Bibliografía de la República Oriental del Uruguay, que no es ménos interesante que la Efemeridografía, formará otro volúmen y verá la luz en oportunidad.

Empréstito de 30.000.000—De un momento para otro se espedirá la Comision del Senado Nacional en el proyecto de empréstito de 30.000,000. Se nos informa que reducirá la suma á la muy indispensable para concluir los ferro-carriles principiados, el de Chumbicha y quizás para el puerto de la Capital.

Sociedad científica—Bajo la presidencia del ingeniero Sr. White se celebró anoche la anunciada conferencia del doctor Caivano.

Desarrolló el tema que era sobre el orígen del pensamiento religioso en el hombre troglodita.

Con gran erudicion y clarísimo juicio examinó las religiones en sus primeros pasos dentro de las sociedades primitivas, siendo objeto de sinceras felicitaciones.

La concurrencia era selecta y escuchó la peroracion con respetuoso silencio.

Memoria de Correos y Telégrafos—Segun los datos correspondientes al año 1882, ha tenido un considerable aumento el número de piezas que han circulado en la República.

En 1881 el número de ellas fué de 14.956,111.

En el 82 ha ascendido á 17.757,610 piezas; ó sean 2.801,499 mas que el anterior.

De la cifra indicada hay 16.416,362 que son correspondencia nacional y 1.341,258 internacional.

El servicio de los buzones urbanos ha aumentado en un 43 o/o.

El estado de progreso de la Capital de la República, requiere se dedique á su correo urbano una atencion especial.

En 1879, para distribuir 1.160,000 piezas, daba el presupuesto 40 carteros urbanos; y, para recolectar 366,000 cartas de los buzones, 8 buzonistas. En 1882, 51 carteros han tenido que distribuir 2.374.000 piezas (mas del doble), y 16 buzonistas recolectaron 871,000 cartas (cerca del triple mas).

Es indudable que el ramo de correos necesita reorganizarse. El aumento de circulacion por una parte y cierta apatía que se nota en el manejo de las oficinas; son la causa de esos retrasos en el reparto de la correspondencia del Exterior, de los que mas de una vez nos hemos quejado con harta justicia.

Lo gastado en el servicio de correos durante el año 1882 alcanza á 498,289-18 cents. m/n., ó sean 114,189-40 mas que el 81.

El producido es el 82 es de 463,893-? cents., lo que dá un déficit de 34,345-35 m/n.

Ese déficit se ha formado con los de doce provincias y los territorios nacionales, siendo solamente las provincias de Buenos Aires y Santa Fé las que presentan un escedente de sus ingresos sobre los gastos que asciende, en la primera, á 146,822-4 y en la segunda á 6,172-10.

En el producido figuran 21,383-45 cts. por el porte de la correspondencia oficial que no ha ingresado sino nominalmente.

En el presupuesto para 1884 se ha hecho aumentos entre los que figuran principalmente nuevas líneas de Mensagerías tan importantes como las de Jujuy á Tupiza, que empezarán á funcionar desde Noviembre de este año; un nuevo viaje agregado á las líneas de Tucuman á Jujuy y de San Luis á San Juan, que ya funcionan; una Mensagería de la ciudad de Salta á los valles Calchaquíes.

Creacion de varias oficinas nuevas en el Interior; dotacion mayor á los empleados en las oficinas de Rosario, Santa-Fé y pueblos principales de la Provincia de Buenos Aires; establecimiento del servicio gratuito á domicilio en todas las ciudades principales; aumento del personal de carteros buzonistas y estafeteros de vapores y ferro-carriles para responder á las nuevas líneas de navegacion y á los ferro-carriles recientemente construidos ó que deben terminar en el año entrante; aumento de [illegible] postales, etc., etc.

[illegible]

El Presidente del Banco de la Provincia está autorizado por los demas cooparticipes para escriturar al Gobierno, una vez que éste obtenga la sancion del Congreso, el terreno en cuestion, que es como sigue.

Todo él forma un cuadrilátero de 542 varas 14 cents. de frente al Norte por la calle abierta de Garay; 413 varas 24 cents. de frente al Sud por la calle de Caseros; 855 varas 6 cents. de frente al Este por una calle sin abrir aún; y 893 varas 74 cents. de frente al Oeste, lo que dá una área total de 414,359 varas cuadradas 43 cents. de vara, que han sido tasadas por el Agrimensor Público don Manuel J. Correa, al precio de 22 y 21 $ m/n. de Buenos Aires, importando un total de pesos 8.957,077.72 m/n.; comprendiendo en esta cantidad el valor de edificios servibles y aplicables que en el terreno existen.

La adjudicacion hecha á los Bancos para llenar lo preceptuado en el Código Civil, referente á la *administracion de la tutela*, ha sido, en pesos m/n 9,651, que unida esta cantidad al valor de los terrenos, forma un total de pesos 8.966,658 m/n; que constituye el monto de la liquidacion hecha hasta el 31 de Julio último.

Esta suma debe considerarse entregada en 31 de Julio, fecha en que se dá por terminada la negociacion, haciéndose el pago en letras al interés del Banco desde el 1º de Agosto, pagaderos segun el convenio de 26 de Agosto de 1882.

Los terrenos en cuestion se encuentran solo á 23 cuadras de la plaza de la Victoria y á 6 del Mercado Constitucion, y como observa la Comision encargada de dictaminar sobre ellos, son excelentes y apropiados para establecimientos militares.

Siendo, como lo es, ámplio el terreno, entra en las miras del P. E. dotar la parte Sud del municipio, falta hasta ahora de todo el fomento material, de tres calles, de iguales dimensiones á la de Caseros, 36 vs, abriendo al efecto dos y ensanchando la de Garay, sin necesidad de tocar para nada los edificios particulares.

Todo el frente del terreno de la calle de Caseros, no solo está recorrido por el tramway Central Argentino, sinó por la cañería que conduce las aguas corrientes á los Corrales—y que puede suministrar el agua necesaria para el servicio de los edificios que allí se construyan.

Dentro de este cuadrilátero el Poder Ejecutivo construirá 2 cuarteles para 2 Regimientos, el Colegio y el Hospital Militar y sus talleres y depósitos de armas, teniendo estos edificios toda la comodidad y dependencias necesarias; y aun quedaria en el centro una estensa plaza para campo de maniobras.

Mas de ocho años hace que el Gobierno Nacional de acuerdo con el parecer de una comision encargada de estudiar las conveniencias de la localidad, gestionaba el arreglo de esa transaccion que al fin se ha realizado bajo los auspicios de los dos Bancos Provincial é Hipotecario.

En la Opera—Numerosa y escojida concurrencia asistió á la Opera anoche.

Despues de representar el "Pobre Porfiado" en el que fueron muy aplaudidos la señora Perez y el señor Juan Reig, se puso en escena una obra del señor Mac'kay titulada "Cuidado con los enamorados".

Nos falta el tiempo suficiente, necesario para ocuparnos detenidamente de este nuevo trabajo del señor Mac'kay.

Es un juguete cómico, si se nos permite la espresion, lleno de interés, que tiene al público en constante risa, debido al gran conocimiento que posee el autor de la escena.

El público, en diversos pasages, aplaudió calurosamente.

En seguida la compañía coreográfica bailó la jota valenciana, que los concurrentes hicieron repetir, tanto fué lo que agradó.

La comedia "Sima y sigue" dió punto final á la funcion de anoche en la Opera, dejando muy complacidos á todos los espectadores por la variedad del programa.

Empedrado perjudicial—Malo es que una calle esté en mal estado por no estar empedrada; pero quizá es peor que el empedrado esté como el de la barranca de la calle Brasil, en la parte que sirve de paso para los carros que vienen á la capital con las mercaderías de los depósitos.

En esa barranca no pasa dia que no se vean carros atascados, ó rotos los ejes que han luchado cuanto es posible para evitarse su vuelco y han caido vencidos por la fatalidad y los enormes pozos que llenan el piso.

El remedio se hace indispensable.

Territorios nacionales—El señor Galarce, Jefe de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes, ha pasado la siguiente nota á la Direccion General de Rentas.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1883—Al señor Presidente de la Direccion General de Rentas.—En la avaluacion de las tierras de propiedad particular situadas en territorio nacional, de la Pampa, no habian sido comprendidas 190 leguas de la seccion 7 que el P. E. en cumplimiento de una ley del H. C. entregó á la provincia de Córdoba para integrarle las 300 que por dicha ley le mandaba devolverle.

Las causas por las que no las habíamos comprendido en nuestro Registro es debido á la que copiamos el que tiene la oficina del Crédito Público y esta no tiene conocimiento del hecho por haber intervenido en ello solo el Departamento de Ingenieros en donde he tenido á la vista los comprobantes de aquella operacion.

Tambien he notado de que alguno de los compradores de tierras en aquella localidad aun no han escriturado los lotes que se le adjudicaron á su solicitud ó por amortizacion de acciones.

Los que se encuentran en esas condiciones han dejado ya de ser suscritores del empréstito que autorizó la ley del 3 de Octubre de 1878 y desde que se les ha asignado ya el lote ó lotes que en compensacion se les ha adjudicado, en mi concepto, su carácter de propietario es bien definido.

La trasmision de la propiedad se ha operado ya, puesto que por el decreto que se aprueba la mensura se ordena tambien la escrituracion á favor de todos aquellos que la han solicitado implícitamente al pedir la ubicacion y el P. E. desde ese momento no reclama ningun acto de propietario.

Antes de incluir la nómina de estas propiedades en el Registro respectivo espero que esa Direccion resuelva si debo hacerlo.

Dios guarde á Vd.—*A. Galarce.*

Tambien ha pasado otra nota el señor Galarce á la misma reparticion diciendo que de acuerdo con las instrucciones verbales que la Direccion le habia trasmitido ha empezado el reparto de los boletos de avaluacion de las tierras de propiedad particular situados en territorios nacionales.

Prolongacion del F. C. de la Boca y Ensenada—Ha sido elevado á informe del Departamento de Ingenieros una solicitud, de la empresa del F. C. de la Boca y Ensenada, solicitando autorizacion para prolongar 1000 metros mas la línea y hacer desvíos hasta los muelles del Riachuelo.

Esta peticion ha sido informada ya favorablemente por la Comision de Obras Públicas del Riachuelo.

La concesion espedida bajo las condiciones siguientes:

1º Prolongacion del desvío actual en direccion á la vuelta Rocha. Largo de la vía 210 metros mas ó menos y empalme en la vía principal en la calle Crusero.

2º Prolongacion hácia el nuevo canal y sus desvíos ó sea una estencion de 1000 metros.

3º Demolicion del anden actual de madera y barandilla reemplazándolo por una pequeña muralla de retension de 0'40 m. de altura.

4º Demolicion de la estacion actual y colocacion de un kiosko de 4x2 m. sobre el anden para el espendio de boletos.

5º La compañía se obliga á adoquinar entre rieles y un metro á cada lado todas las prolongaciones propuestas.

6º La compañía se obliga igualmente á levantar el empedrado frente á la Estacion actual en la calle Pedro Mendoza y lo colocará nuevamente al nivel que la Comision indique y en un largo de 100 metros más ó ménos.

7º La compañía hará conducir desde Canelones una cantidad de tierra que no baje de 8000 m. cúbicos y la entregará á la comision libre de costo.

8º Dos meses despues de quedar terminadas las obras, la compañía se obliga á aumentar el número de sus wagones hasta 300.

9º La compañía se reserva el derecho de hacer el servicio de trenes de pasageros entre General Brown y el sitio de la actual estacion de la Boca como en la actualidad.

10º Los trenes de carga correrán de la manera que mas convenga á los intereses de la compañía.

11º En el caso de que para la colocacion de la vía propuesta fuera necesario remover alguna parte de la vía del tramway, la compañía se obliga á hacer dicha remocion por su cuenta.

Instituto Geográfico Argentino—Hoy tiene lugar á las ocho de la noche, la recepcion en los salones de esta Sociedad, del señor Dr. Mariano Felipe Paz Soldan, miembro correspondiente del Instituto en Lima, que se halla actualmente en la Capital Argentina.

El Sr. Paz Soldan hará una disertacion sobre la hidrografía y orografía de la América del Sud y el Sr. Fontana, esplorador del Chaco, hará una reseña sobre el aspecto general de aquel territorio.

Es esta la primera conferencia del Instituto á que han sido invitadas algunas familias, de manera que esta será un nuevo atractivo que ofrecerá el Instituto.

Si se atiende la competencia de los disertantes y la innovacion introducida, es de esperar que la conferencia de esta noche tenga un éxito completo como un acontecimiento científico y literario.

Lo avisamos á los aficionados á la geografía.

Catorce puñaladas—Vivian en el pueblo de Necochea Filomena Maifa y su esposo José de Felippe.

Las relaciones entre los consortes no era nada cordiales y Filomena, cediendo no sabemos á qué designios, abandonó el hogar marital.

De esto hará veinte dias próximamente.

Felippe al verse burlado por su muger, se encolerizó al estremo de jurar vengarse, así que la encontrara.

Esto se realizó el Domingo. Filomena iba por las calles del pueblo de Necochea, cuando de manos á boca se halló con su marido, quien al verla levantó un cuchillo y la acometió como una fiera.

Por catorce veces consecutivas enterró el arma en el cuerpo de su muger, la cual se halla en un estado tan grave que se cree imposible salvarle la vida.

Felippe hubiera seguido su tarea homicida á no ser la interposicion de otras personas que lo condujeron en prision.

Ambos son italianos.

Filomena es una muger jóven, cuenta 20 años de edad.

Escribano—Ayer rindió exámen de escribano ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia D. Tomás Bravo, siendo aprobado. En el mismo acto prestó juramento y se le entregó su correspondiente diploma en virtud de haber dado un brillante exámen.

[illegible]

[illegible] Sra. María L. Villarino del Carril que ha sido nombrada por el Ministerio de Instruccion Pública Directora de esa Escuela, partirá mañana ó pasado á cumplir su comision.

Antes de ahora la señora de del Carril era Vice-Directora de la Escuela Normal de San Juan.

Irán ademas á establecer la Escuela las señoritas Prescia y Camila del Carril hijas de la mencionada señora, que tambien formaban parte del personal docente de la Escuela de San Juan.

El Ministro de Instruccion Pública ha ordenado se paguen á estas normalistas los gastos de viaje y los sueldos que correspondan.

Cuentas sin chancelar—El Gefe de la Oficina de Contribucion Directa, Sr. Galarce, ha pasado una nota á la Direccion de Rentas dando cuenta de que el ex-cobrador fiscal aun no ha chancelado sus cuentas, apesar de las repetidas veces que se le ha ordenado lo hiciese.

El Sr. Galarce pide á la Direccion que haga efectiva la fianza que este señor depositó al hacerse cargo del puesto de cobrador.

Matadero público—El movimiento de hacienda habido en el matadero público municipal durante el mes de julio próximo pasado es el siguiente:

Existencia de junio 780 vacas.

Hacienda vacuna introducida 19131 vacas y 2188 terneros.

Id. muerta para abasto 14978 vacas y 1853 terneros.

Id. entrada para invernar 3042 vacas.

Id. id. para embarque 14 vacas.

Id. id. para abasto de pueblos 1706 vacas y 305 terneras.

Id. inutilizada por enfermas 20 vacas.

Cueresas 9 vacas.

Existencia que pasa al mes de agosto 148 vacas.

Noticias escolares—El señor don Francisco Rivi ha pedido á la Direccion de Escuelas de la Provincia se suscriba á varios ejemplares de "El libro de la Exposicion" que contiene las sesiones del Congreso Pedagógico.

—Don Enrique Jones ha solicitado de la Direccion se le nombre profesor efectivo de la escuela número 1 de Ranchos.

—Don Alfredo Viera ha ofrecido en venta 500 ejemplares de las "Nociones de higiene" por el Dr. Berra.

—El Consejo Escolar de Patagones ha quedado instalado de la manera siguiente: Don Bartolomé Bertorello, presidente, Marcelino Crespo, tesorero, Antonio Riel, sub-inspector; vocales José Guerrero y Bautista Casalia; secretario Manuel A. Crespo.

—La señorita Teresa Urdinola ha sido nombrada ayudanta de 1ª escuela número 3 de Rojas.

—Don Bautista Campana ha sido nombrado ayudante de la escuela número 1 de Las Heras.

—Ha sido inaugurada la escuela número 5 del 9 de Julio dirigida por don Antonio J. Ramirez.

—El Consejo Escolar de Flores ha pedido autorizacion para instalar una escuela de adultos en aquel partido.

—Ha quedado instalada la escuela graduada de varones de Lobos, dirigida por don Toronato Naverau, el segundo don Ignacio Córdoba, los profesores don Benito Zubiría y Severo Zubiría.

Denuncia—Ante el comisario de la Seccion 7a., se ha presentado un individuo haciendo la denuncia que narramos en seguida:

El Domingo á la noche estaba él parado en la esquina de Junin y Rivadavia cuando vió á dos individuos que disputian agriamente.

Uno de ellos sacó un cuchillo y agredió al otro, huyendo en seguida.

El denunciante agrega, que oyó al agredido estas palabras:

—Andá no más, me has herido, ya me la pagarás.

La Policía ha hecho averiguaciones y resulta que los contendientes eran Federico Escobar y M. Martinez.

Muerte horrible—El *Obrero*, del Pergamino, dá cuenta de una desgracia ocurrida en San Urbano á un niño de doce años que salió por órden de la madre, al anochecer, á buscar unos animales montando al efecto un caballo en pelos.

Un largo y fuerte cinchon le servia de brida y el caballo no llevaba freno sino un "bocado" del mismo lazo, y habiéndose espantado el animal dió en tierra con el ginete, el que enredándose en el lazo fué arrastrado por el campo destrozándole completamente el cuerpo.

Al dia siguiente el infeliz niño fue encontrado todavía asegurado del lazo y el caballo arrastrándolo en medio de una manada de yeguas.

El cuerpo estaba todo magullado y cubierto materialmente de heridas.

Pariente del "Vanguardia"—El Administrador de Rentas de Gualeguay ha pasado una nota á la Direccion General de Rentas, dando cuenta de que el ponton que sirve de resguardo en la Boca del río Gualeguay, se encuentra en un estado lamentable, pues está espuesto á irse á pique el dia menos pensado.

Pone esto en conocimiento de la Direccion para que lo mande refaccionar, pues de esa manera se evitará el que se vaya á pique y cause perjuicios á la vez que probablemente desgracias personales.

Este ponton debe ser hijo ó pariente cercano del "Vanguardia."

La escalinata de la Catedral—Ayer dióse principio á la demolicion de la escalinata de la Catedral y la esplanada que está delante de las columnas á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por el Consejo deliberante que ordenó se retirase la escalinata hasta el pié de las columnas.

Consecuencias del juego—Anoche, como á las 8, jugaban á la murra en el almacen Cerrito y General Lavalle, Estefan Defilpo, Emilio Longo y Emilio Polazzo.

Cuando llegó el momento en que los perdedores debian pagar se enojaron los amigos.

Longo en su furor tomó un banco y se lo arrojó á Defilpo, quien cayó al suelo herido en la cabeza.

De allí fué levantado por la policía y llevado á su domicilio, calle Corrientes núm. 468.

El heridor consiguió fugarse.

Canalizacion del riacho Coronda—Publicamos en seguida la comunicacion que se pasó ayer al Departamento de Ingenieros Civiles por el Ministerio del Interior respecto á la canalizacion del riacho de Coronda y del puerto de Helvecia.

"Impuesto de que la draga que trabaja en el puerto de Santa Fé ha terminado la seccion autorizada, el Presidente de la República ha resuelto que mientras se dispone la construccion de las obras, dicha draga se utilice en la canalizacion del riacho de Coronda y del puerto de Helvecia.

En consecuencia, ese Departamento procederá á cumplir esta resolucion, prévios los estudios que sean necesarios, de los que dará cuenta al Ministerio.

Desertores—D. Andrés Croques, capitan de la barca austriaca "Alberto", surta en la rada exterior, se ha presentado á la Prefectura Marítima dando cuenta de que en la noche del 17 del corriente desertaron de abordo de su buque los marineros W. Waningurlich, W. Gellotich, W. Dobronvich y M. Becorich.

Pide la captura de los desertores por no tener marineros suficientes para emprender viaje.

Cobro de impuestos—Don Faustino Lozano se ha presentado á la Municipalidad proponiéndole encargarse del cobro de los impuestos municipales tanto atrasados como corrientes, mediante una remuneracion que se le asignará.

Dará las garantías que son de práctica.

Auxilios á la Rioja y Catamarca—La Comision Central de Auxilios á los necesitados de la Rioja y Catamarca se ha dirigido al Ministerio del Interior con el objeto de que sean conducidos libres de derechos 1,300 toneladas de maíz y 10 fardos de géneros que se mandan para dichas provincias.

Ensayo de un vapor—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha pasado una nota á la Prefectura Marítima comunicando á ésta y á sus dependencias que el vaporcito "Ingeniero", últimamente introducido por la casa Vader y Peña, para el Gobierno Nacional, será ensayado en breve en la Boca del Riachuelo y que izará la bandera nacional.

Los caballos de la limpieza—Don Manuel Vicente, veterinario, se ha presentado á la Municipalidad proponiendo herrar y curar todos los caballos al servicio de la limpieza pública, por la suma de 6,000 pesos m/n. mensuales.

Ancla encontrada—El teniente coronel E. Blanco, comandante de la cañonera "Uruguay", sacó ayer al recoger el ancla otra que pesa 14 quintales y con tres grilletes de cadena.

La ha puesto á disposicion de la Prefectura Marítima.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la Seccion 5ª, parroquia de la Piedad, se reune todos los Lunes y Viernes de 7 á 9 de la noche en su local de la calle Paraná 137.

Otra mas—La Comision de Higiene de la Seccion 15ª ha elevado una solicitud al Intendente Municipal firmada por los vecinos de la calle Larrea entre las de Santa Fé y General Lavalle, pidiendo el empedrado de esa estension de calle.

Pérdida de dinero—Ayer á la una del dia don Domingo Suarez, se presentó en la Comisaría de Órdenes del Departamento de Policía, y manifestó que en ese momento habia perdido 18.735 $ m/n.

La pérdida ha tenido lugar en el trayecto comprendido desde el Banco de la Provincia á la esquina de San Martin y Rivadavia.

Títulos de propiedad—Los principales pobladores de la colonia "General Alvear" han presentado una solicitud al Ministerio del Interior con el objeto de que se autorice al escribano nacional del Paraná á espedir los títulos de propietarios, que les corresponden.

Solicitud—Varios guarda-marinas de la armada se han presentado al Ministerio de Marina solicitando autorizacion para hacer viajes de práctica en los vapores de la compañía del marqués del Campo que hacen la carrera entre este puerto y el de Barcelona.

Comision de Higiene—El Presidente del Consejo Deliberante ha nombrado miembros de la Comision de Higiene de la seccion 17ª á D. Jorge Luis Cortinez.

El Bahía Blanca—Este buque que tenia anunciada su salida para hoy, la ha suspendido hasta los primeros dias del mes que viene á fin de poder recibir varias refacciones que son de suma necesidad para la navegacion.

Subvencion—El Ministerio del Culto ha mandado entregar la suma de $ 8,000 m/n acordada por el Congreso como subvencion para el convento de San Francisco en Catamarca.

Trabajo histórico—Por la imprenta de Don Juan A. Alsina se ha publicado un libro que contiene documentos inéditos acerca de la mision del Dr. D. Manuel José García en la Corte de Rio Janeiro.

La mencion del motivo ó tema de la obra revela su importancia para todos aquellos que estudian la historia pátria.

[illegible]

[illegible]

Privilegio de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegio de paquete para los vapores "Castro" "Polux" y "Seda".

Desgracia casual—Encontrábase ayer Luisa Rosetti en la cocina de la casa calle Montevideo 114, haciendo su servicio.

Tenia un cuchillo en la mano con el que pelaba unas papas, cuyas cáscaras caian al suelo.

Entró en aquel momento su hija Paulina de 15 años, quien resbalando al pisar en una cáscara cayó sobre el cuchillo que tenia Luisa y se lo clavó en el brazo, ocasionándose una herida grave.

El dueño de la casa avisó á la Policía, quien intervino en el lance no obstante ser puramente casual.

Entierro—Hoy á las 3 y media de la tarde serán conducidos á la Recoleta los restos de la señora doña Antolina Gándara de Gowland, que falleció anoche.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Hilario O. Brignoli, 3 dias, argentino, Zeballos 275, falta de desarrollo; Jorgelina Laurresga, 1 años, id, id, 477, tumor cerebral; Josefa R. de Bolgeri, 37 id, italiana, Lamadrid 391, aneurisma de la aorta; José Martinez, 85 id, español, G. Lavalle, 632, reblandecimiento cerebral; Eliomena Evangelista, 28 id, italiana, Corrientes 679, asma; Juan Olivera, 35 id, oriental, Piedad 970, pulmonía; Máximo Gonzalez, 23 dias, argentino, San Juan 850, tétano infantil; Juan Bta. Costa, 58 años, italiano, Arenales 100, entero colitis; Manuel Minutti, 72 id, id, Perú 633, cáncer al estómago; Juan R. Fernandez, 0 meses, argentino, Santiago del Estero 799, neumonía; Eugenio Bustos, 14 id, id, Cerrito 408, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Lorenzo Borini, 27 años, italiano, Tucuman 1196, neumonía; Anastasio Castiglioni, 7 dias, argentino, Paraná 396, tétanos; José Franciscoli, 43 años, suizo, Corrientes 578, anemia; Matilde Saravia, 2 id, argentina, Loria 247, neumonía; Silveria Paz, 10 id, id, Buen Orden 269, crup; Dolores Valdez, Pozos, Garay y Pavon, neumonía; José Mansilla, 75 id, id, Caseros, hemorrágia; Juan Vigliotto, 34 id, italiano, Independencia 106, litemoptae; Agustin Laurreri, 7 dias, argentino, Cochabamba 25, falta de desarrollo; Pedro Chisero, 40 años, brasilero, Lazareto, elefantitis de los griegos; Lino Bogolaro, 37 id, italiano, H. B. Aires, mal de bright; Luis Garibotti 57 id, id, id, id, explósis del hígado; Gabino Perno, 45 id, id, id, fractura de ambas piernas; Pedro Castillo, 63 id, argentino, id, id, escirrosi de hígado; Juana Calderon, 42 id, id, H. Mujeres, descenso interino.—Total de fallecidos: 26.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	767.65	763.80	762.10
T. E. Seco	6 3	13.	10.
T. E. Mojado	5.4	10.3	9.1
D. del viento	N.	N.	N.E

El favoritismo en los Tribunales

Señor Director de La Prensa:—He leido ayer en el diario *La Tribuna* y por la tarde en *El Nacional* un reproche dirigido á ciertos Jueces que hacen cuestion política del reparto de los edictos y remates judiciales en diarios de su partido, con exclusion de los que no lo son.

Pocas veces esos diarios habrán escrito una cosa mas exacta, ni habrán afeado un procedimiento mas reprensible, consumado en el santuario de la Justicia, á donde no deben penetrar las miserias mundanas.

Poco se puede inspirar un magistrado que tiene la debilidad de administrar favoritismos políticos desde su asiento augusto.

Lo que han dicho los diarios referidos, es completamente exacto.

Hay jueces (no todos) que abusan de su facultad de designar los diarios en que han de publicarse los edictos y anuncios de remates judiciales, repartiéndolos como *pichincha* en periódicos de su simpatía, sin circulacion alguna, excluyendo diarios que el público lee.

Desde luego, con eso se infiere un daño á los litigantes, porque no se dá notoriedad á los anuncios, y no es que de su bolsillo gasten para publicarlos en otros diarios de circulacion, de lo que conozco numerosos ejemplos.

Pero no es eso lo mas grave, sinó lo que paso á referir.

Los Jueces, con sus favoritismos, contribuyen á una especie de estafa de los litigantes, porque hay diarios sin circulacion que aprovechan de la órden del Juez para cobrar dos, tres y cuatro veces mas el precio de los anuncios, sobre la tarifa de diarios que circulan y que todos leemos.

Y la razon es clara: como el Juez ha ordenado que ellos hagan la publicacion, hacen la forma y cobran lo que les dá la gana, valiéndose de la ocasion.

¿Y no es ese hecho de la familia de las estafas ó exacciones forzadas?

Revisen los Jueces los espedientes y las cuentas de publicacion y van á encontrar probados los hechos que lijeramente dejo enumerados.

Los diarios referidos y el de Vd. señor Director pueden hacer uso de los datos anteriores y así consiguen proscribir de los Tribunales el odioso favoritismo denunciado, habrán hecho una gran obra, que los litigantes agradecerán, ganando la moral y crédito de la Administracion de Justicia.
—*Un litigante*.—Stgo. Agosto 21 de 1883.

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 patacon, se juega el Jueves 23 de Agosto en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 25 de Agosto por la mañana.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4,000 $ [illegible] 1800 suertes. Valor del billete entero 4 $ [illegible] Se juega el Sábado 25 de Agosto de 1883. La estraccion empieza á las 3 de la tarde.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer—[illegible] inflamaciones y otras enfermedades de la garganta y pulmones, con un buen éxito y beneficio tan señalado que lo recomendamos con la mayor confianza al público como un remedio excelente para las enfermedades que provienen de constipados, etc.

H. M. Estill, M. D., Cirujano del Instituto Militar en Lexington, Estado de Virginia. F. C. M. Merrillat, M. D., Superintendente y Médico del Instituto de Mudos y Ciegos, en Staunton, Virginia. El Honorable James Bosia, Primer Juez de del Estado de Delaware. El Muy Reverendo Obispo, Henshaw, del Estado de Rhode Island.

Un purgante—que por su aspecto delicado, su forma seductora y su delicioso gusto está indicado para los niños [illegible] la Fruta Juliet, [illegible]

[illegible]

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

[illegible]

[illegible]

Ultima hora—Ayer en siguieron los negocios con cierta hora de la tarde.

Las Cédulas série E se afirmaron hasta hacerse muchas operaciones á 96 3/4 para fin del mes y [illegible] con vendedores á este precio, [illegible] para fin del mes y compradores al mismo para Setiembre.

Las Acciones del Banco Nacional estuvieron mas firmes que en la tarde y se hicieron negocios á 215 [illegible] para fin del mes y á 216 para Setiembre, pero á ultima hora cerraron mas entonadas con compradores á 110 y 114 respectivamente.

Un lote de Certificados se arregló en la tarde á 125.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 48 peniques; Paris 5.16 francos; Amberes 5.15 [illegible]; Génova 5.16 [illegible]; Havre 5.16 [illegible]; Hamburgo 4.14 marcos.

El Banco Nacional está girando sobre Lóndres á 48 peniques.

En plaza hay giradores de primeras firmas á 48 peniques sobre Lóndres y 5.16 fcos sobre Paris.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, descuentan todos buenos documentos que se les presentan.

Los bancos particulares están tambien muy liberales y descuentan los buenos pagarés hasta 7 por %.

Letras de Tesorería Nacional muy pedidas hasta por 8 oro.

No se inician aún negocios con cédulas de última.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Venezuela 628, con mts 7 por 28, en $100 ps mtz. Balcarce 36 al 40, con mts 12 por 30, en 4206 ps mtz. Sarandí 466, con mts 8 por 30, en 2066 ps mtz. Chacabuco 322, con mts 7 por 33, en 1646 ps mtz. San Juan 182, con mts 21 por 16, en 5356 ps mtz.

Tierras de la Provincia—Un terreno de 1500 mts en La Plata, en 26,000 ps mtz. San Andrés de Giles, otro, de 29 cuadras cdas, en 373,954 ps mtz. Id id, un campo de 180 cuadras cdas, en 373,300 ps mtz. Las Conchas, de mil 20 por 89, en 12,000 ps mtz. San Nicolás, una propiedad con mts 120 por 96, en 150,000 ps mtz.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De un lote de moruecos del Establecimiento "San Miguel" y otro de rambouillets de Las Tunas, en su casa Alsina 78, á la 1. Lagos y Sabor—Mercaderias, en su casa Perú 87, á las 12. Julio Viale—Comestibles y bebidas en su casa Defensa 97, á las 12. Duarte y Wright—Mercaderias, en su casa Victoria 115 á las 12. E. y J. Amoretti—De tienda y mercería en su casa Perú 86 á las 12.

Telegramas comerciales—Montevideo Agosto 21 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m—Valparaiso "Cotopaxi", Demanda quebrantable despues de hora á 92½. Billetes del Tesoro á 58¾. Consolidados del 80 á 84½ y del 72 á 55. No sale vapor.

(Al Agente)—Llegó el "Cotopaxi" del Pacífico. Sale mañana temprano para Europa.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
AGOSTO		AGOSTO	
24	"Nera" Southampton	24	"Gironde" Burdeos
25	"Porteña" Havre	27	"V. S. Nicolás" Havre
28	"Bourgogne" Génova	29	"Nera" Southampton
28	"N. América" Génova		
30	"Congo" Burdeos		

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
AGOSTO		AGOSTO	
22	"Cotopaxi" Pacífico	22	"Cotopaxi" Liverpool
27	"Cordillera" Liverpool	27	"Cordillera" Pacífico

Nota—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 a. m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Agosto 21 de 1883.

Han llegado 1113 bolsas trigo; 530 id maiz y 428 fardos pasto.

Durante el dia de hoy las operaciones hechas en frutos han sido de bastante importancia.

Grandes son las variaciones que presentan los mercados de pieles: los cueros lanares como se recordará, despues de haberse mantenido con precios muy firmes hoy han sufrido una baja de consideracion.

En cambio, los cueros vacunos han tenido una buena suba de 3 á 4 pesos con respecto á las ventas hechas ayer.

—En las demás clases de pieles no hemos notado variacion alguna.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 160 arrobas, borrega buena por Giraldo y M., á ps 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 300 cueros vacunos de matadero, superiores por J. Gentes, á ps 150; 50 becerros superiores por el mismo á 150; 350 de campo superiores por F. Llavallol, á 155; todos con 1/2 libra de rebaja y los becerros con 1/4.

Cerda—Vendidas 30 @ cerda de potro, superior y regular por Giraldo y M., á ps 167 y 163; 150 buena por F. Llaballol, á 165; 10 buena por N. y Cernadas, á 160; 30 de vaca buena por J. Llavallol, á 160.

Lanares—Vendidos 160 doc cueros lanares de campo, superiores y desechos por L. Balleto, á 27 y 10 reales libra; 170 superiores y desechos por N. y Cernadas, á 27 y 20; 80 de matadero buenos por el mismo, á 26; 300 de campo buenos y desechos por R. Pérez, á 28 y 18; 100 regulares y desechos por Landera, á 28 y 17; 60 de matadero inferiores y desechos por J. Robbio, á 23 y 16.

Cueros de cordero—Vendidos 200 doc. superiores por L. Balleto, á ps 12 1/2 la docena; 100 superiores por N. y Cernadas, á 12; 1200 superiores por Giraldo y M., á 21; 80 buenos por J. Gentes, á 20. 300 buenos por Landera, á 19; 60 regulares por J. Robbio, á 16.

Grasa—Se vendieron 20 arrobas, buena por N. y Cernadas, á ps 45.

Trigo—Se vendieron 50 fanegas, al de Casta superior por J. Miranda, á ps 180; 150 superior por M. Rosari; 106, á 178; 200 bueno y regular por J. Robbio, á 176; 100 bueno por N. y Cernadas, á 170; 100 bueno por A. Ojea, á 106; 200 regular por Landera, á 100; 150 marinadopolis regular por S. Ursua, á 106.

Maiz—Se vendieron 150 fanegas de [illegible] con bolsas superior por R. Perez, á ps 61 la @; 150 amarillo superior por N. Arjelá, á 66; 100 morocho bueno por Lix-Klett, á 65.

Harina—Se han vendido 200 bolsas del Carcarañá por P. Moura, á ps 23 1/2 la @.

Alfalfa—Vendidos 20 fardos, buena por Santa María, á ps 600 la tonelada; 30 mezcla buena por el mismo, á 550.

Mercado Constitucion, Agosto 21 de 1883.

Hoy han entrado fuertes cantidades de pieles de diversas calidades.

Dos artículos que se encontraban muy firmes, han tenido una baja bastante regular: los cueros lanares y la cerda. En este último artículo evaluamos la baja en 5 pesos arroba.

—Los cueros vacunos muy solicitados y su baja. Se han hecho ventas con 3 y 4 pesos de diferencia á favor del vendedor, con respecto á las cotizaciones de ayer.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se vendieron 547 cueros vacunos de campo, superiores, regulares, becerros y bonetes por E. Bonifacio, á ps 163, 155, 153; 160 y 110; 560 superiores y buenos por J. de los Santos, á 158 y 155; 154 buenos por R. Cetto, á 150; 100 buenos por Zabala hnos, á 160; 173 superiores y nonatos por M. M., á 150 y 150; 110 vacunos buenos por Chavez é hijos, á 156; 230 buenos por H. Gutierrez, á 156; 156 buenos y nonatos; por J. Belloso, á 156 y 150, 160 buenos y nonatos por X. X. á 158 y 150.

Cueros de potro—Se han vendido 50 cueros de potro superiores por D. Lorte, á ps 23; 25 superiores por X. X., á 21; 30 superiores por E. Bonifacio, á 20; 20 superiores por J. Belloso, á 20; 10, superiores por J. de los Santos, á 20; 30 buenos por Chavez é hijos, á 19; 13 regulares por H. Gutierrez, á 16.

Nutria—Se vendieron 100 libras cueros de nutria, buena por H. Gutierrez, á 11 1/2.

Cerda—Vendidas 60 @ cerda de potro, buena por Zabala hnos, á ps 170; 100 buena por Chavez é hijos y otros, á 170; 25 buena por E. Bonifacio, á 170; 30 regular por E. Bonifacio, á 165; 33 de vaca inferior por R. Gutierrez, á 160.

Lanares—Vendidos 600 doc cueros lanares [illegible]

[illegible]

[illegible]

Q. E. P. D.

Daniel S. Gowland, esposo, hijos, [illegible] Julio L. Gándara [illegible] invitan á sus relaciones á acompañar [illegible] al Cementerio de la Recoleta [illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Agosto de 1883

Arturo Galeano, esposo, hijos, [illegible] invitan á sus relaciones al funeral [illegible] de la finada se celebrará el 24 de Agosto á las 11 en la iglesia de San Miguel Arcangel; favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Pedro M. Dánguiola

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Agosto de 1883

Juliana Rios de Udaquiola, madre, sus hermanos, [illegible] relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por su eterno descanso, al funeral que se celebrará el Viernes 24 del corriente á las 10 y 1/2 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

a24 v24

Dolores Reynoso de Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Agosto de 1883

Sus hijos é hijas, hijos é hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinas y demás deudos de dicha Señora, invitan á Vd. al funeral que á la memoria de la espresada finada se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Jueves 23 del corriente á las 11, a. m.

A cuyo favor quedarán agradecidos. a21 v23

Da. Dorotea y de Benavente

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Agosto de 1883

Su albacea Ezequiel Cárdena, invita á la familia de la finada é invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas de Cabo de año que por el alma de dicha finada se celebrarán en la Iglesia de la purísima Concepcion el Jueves 23 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerá eternamente.

Unico invitacion. a21 v23

Juan Milberg

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Julio de 1883

Su esposa, hijos y hermanos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el Viernes 24 del corriente á las 11 a. m.

Es única invitacion. a21 v24

Setembrina de la Iglesia de Castellanos

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Agosto de 1883

Sus hijos, hijos políticos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia martes 21 del corriente á las 11 p. m. en el templo de Santo Domingo. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. a19 v2

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece en la calle Balcarce 235. a22v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española de 6 meses sana y abundante para criar en su casa Venezuela 109. a22v25

A LOS DEPENDIENTES SE enseña LA TENEDURÍA de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc, en pocas lecciones. Liceo preparatorio Mercantil Victoria 238. a22v25

AL PUBLICO Y AL COMERCIO HE VENDIDO mi casa de negocio situada calle Cuyo núm. 127 denominada Fonda de la Spezia á D. Cárlos Garola al que tiene algun reclamo le hará en el término de tres dias pasado dicho término no será atendido ningun reclamo—Teresa Ghirardini. a22v25

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO á Palavecino Agustino, la carbonería y maiseria calle Mejico 245, si alguno tiene que reclamar se presentará, en el término de tres dias, pasado este plazo, no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Agosto 21 de 1883. —Juan Bautista Rossi. a22v25

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO, AVISO QUE con esta fecha he vendido el almacen de mi propiedad situado en la calle de Zeballos núm. 453, al que tiene algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias pasado dicho término no atenderá á nadie.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.—Luis Terra Rosa. a22v25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, AVISO QUE con esta fecha he comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Alsina núm. 650 á de á Luis Terra Rosa, si alguno tiene que hacer algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.—Manuel Ferro. a22v25

BARBERO QUE SEPA SU OBLIGACION, SE necesita para La Plata, Ocurrir Cerrito 25, se prefiere español. a22v25

BAZAR ARGENTINO, GRAN BARATILLO DE loza cristales, porcelanas, etc. etc. por mayor y menor calle de Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo. Platos de porcelana fina á 26 28 y 30 pesos docena, id id de loza piedra á 12, 14, 15 20 y 22 pesos docena. Tazas de porcelana, [illegible] á 35 40 y 50 ps. docena; id id de loza [illegible] docena; Fruteras de cristal á 14 y 15 pesos [illegible] Escobas finas á 45 ps. [illegible] Defensa y Belgrano Frente á Santo Domingo.

COCINERA ESTRANGERA CON BUENAS RE-comendaciones, se necesita, Tacuari 578. a22v25

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENA recomendacion, Calle Piedras núm. 130. a22v25

COCINERA, SE NECESITA, SALTA 318. a22v25

COCINERA, SE OFRECE UNA JOVEN HIJA del país que cocina muy bien, sin cama, Bolivar 418. a22v25

COCINERA CON CAMA PARA DOS PERSONAS, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Comercio 480. a22v25

CARPINTERO, SE NECESITA UN OFICIAL para trabajo material, Ocurra á la calle Rivadavia 40. a22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, para corta familia y que tenga buena recomendacion, Ocurrir calle Uruguay 372. a22v25

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA SIN cama y buenas recomendaciones, Cuyo 480. a22v25

COCINERA QUE SEPA DESEMPEÑAR BIEN su oficio, se necesita en la calle Venezuela 573. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. a22v25

CASA CHICA AL NORTE, SE DESEA COMprar que su precio no pase de 100 á 80 mil ps. mtc, al que la tenga y quiera venderla, Ocurra Maipú 482. a22v25

COCINERA española, SE OFRECE UNA CON 6 [illegible] y garantida que se le pagará un sueldo arriba de quinientos pesos. a22v25

CEMENTERIO DEL NORTE POR SEGUNDA [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE FRESCA CON BUENAS REcomendaciones se ofrece para criar afuera un niño Maipú 315. a17 v22

AMA, SE OFRECE UNA JOVEN DE 19 años, primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Ayacucho 197. a17v22

AMA DE LECHE DE DOS MESES SE OFRECE una italiana para criar en su casa, con leche fresca y abundante y sin hijos, Paseo de Julio 238, a17v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA FRESCA, con garantía de su conducta darán razon, Rivadavia 19, 3er patio. a21v27

AMA DE LECHE PRIMERIZA CON LECHE fresca de un mes se ofrece, en la calle Venezuela 511, cuarto núm. 14. a21v24

AL NORTE, EN 130,000 ps SE VENDE UNA casa calle Garantías, 10 por 65 de fondo, 6 piezas. Ocurrir Charcas 557. a21v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAÑOLA de 29 años con leche fresca y abundante, Andes 276. a21v24

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una con leche fresca y abundante. Calle Paraguay 416. a17v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN hija del país de 17 años de edad, primeriza con leche fresca y abundante, Lima 347. a21v24

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA CON leche fresca y abundante, [illegible]

[illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO en la calle Corrientes 208, se le pagará buen sueldo. a22v25

OFICIAL PELUQUERO, QUE SEPA BIEN trabajar en el ramo, se necesita, Peluquería de Norte, Maipú 80. a22v25

PLANCHADORA, SE NECESITA UNA PARA corta familia, Defensa 243. a22v25

PROFESOR DE PIANO Y VIOLIN, SE OFRECE á domicilio. Tucuman 300. a22v25

PIEZAS AMUEBLADAS CON PENSION, SE alquilan en casa de familia. Para tratar Piedad 207. a22v25

PICHINCHA, SE VENDE UN JUEGO DE SALA de 2 meses de buen servicio, ha costado 2,800 ps. y se da por 1500 ps mtc. a22v25

PLANCHADORAS PARA CAMISAS BLANCAS, se necesitan en la fábrica "Al mejor gusto" Cangallo 421, se les dará el trabajo afuera. a22v25

PASAS, SE VENDEN UNAS 500 DE 4 á 5 años. De buena clase y surtida. Se darán baratas por tener que desocupar el terreno. Para tratar Sarmiento 571. a22v25

PUERTAS Y VENTANAS EN EL GRAN DEPÓSITO calle Cerrito 188 encontrarán gran cantidad de ellas á los precios siguientes:

Puertas vidriera

De 5 x 10 marco pino tea muy buenas á		Ps. 280
Id 5 x 10	" algarrobo extra	" 380
Id 5½ x 10¼	" Tea	" 280
Id 5½ x 11	" Algarrobo	" 380
Id 6 x 11	" Tea	" 300
Id 6 x 11	" Algarrobo	" 400
Id 6 x 12	" Tea	" 350
Id 6 x 12	" Algarrobo	" 450
Id 6 x 12	" para negocio por de fuera	" 600
Id 6 x 12	" algarrobo	" 500
á valores de ningun precio 3 x 14		" 280
Tapadas lisas de 5 x 10 marco tea		" 200
"	" extra fuertes	" 280
"	6 x 9	" 250
"	5 x 9	" 200

Ventanas

De 5 á 10 marco pino tea ps. con reja		300
Id 4 x 10	" alg. 300	300
Id 3 x 6	" tea 225	270
Id 3 x 6	" con reja	300
Id 3 x 6	" Algarrobo con reja	600
Id 3 x 5	" tea 4 250 ps. con reja	250
Id 3 x 5	"	250
Id 3 x 5	"	300

Hay á mas marcos de algarrobo y de pino sea hojas de Puertas y ventanas y colosas baratas. 188 oficinas Cerrito 188.—Patricio Cono 871. a22v25

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE para la ciudad por poco sueldo. Droguería del Iem, calle Rivadavia 182. a22v25

REPARTIDOR SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones como para repartir fideos, pan, jabon ó cualquier otro artículo. Dirijirse en el almacen Cangallo 574. a22v25

SIRVIENTA JOVEN PARA EL SERVICIO DE una matrimonio, se necesita, Perú 495. a22v25

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESITA calle Almagro 30. a22v20

SIRVIENTA DE 14 á 16 años, SE PRECISA. Piedad 620. a22v25

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS PARA vestidos y ropa blanca, Alsina 143. a22v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL CON Cama para cuidar un niño, Santa-Fé 1460. a22v25

SE OFRECE UNA MUJER PARA SIRVIENTA ó cocinera, Lorea 540. a22v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA cuidar un niño, Santa Fé 1460. a22v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA señora sola con dos niños, Bolivar 323. a22v25

SE PRECISA UNA PERFECTA COCINERA con buenas recomendaciones, se abonará buen sueldo, Santiago del Estero 35. a22v25

SE ALQUILA, UNA CASITA DE 5 PIEZAS y demás comodidades; en la calle Maipú núm. 495. Al lado darán razon. a22v25

SE NECESITA UN OFICIAL TORNERO EN marfil y un tornero. En la calle Buen Orden núm. 126 y 128. a22v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA, que sepa algo de cocina, se le dará una pieza y un sueldo regular, Santa Fé 1460. a22v25

SE VENDE EL NEGOCIO DE CAFÉ Y BILLAR sito Paseo de Julio núm. 203. Para tratar á toda hora del dia.

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS con, ó sin pension, Calle Artes 573 Quinta. a22v25

SE VENDE UN CAFÉ Y FONDA, LA CASA tiene una buena clientela, Calle Rivadavia 1293, 11 de Setiembre. a22v25

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL SERVICIO de una casa de comercio, calle Salta 332. a22v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO para cualquier trabajo, tanto para la ciudad ó campaña, Garay 216. a22v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA que sepa algo de cocina se le dará una pieza y un sueldo regular, Santa Fé 1460. a22v25

SE NECESITA UN MAESTRO DE PRIMERA enseñanza, para una familia de campaña. Ocurrir Buen-Orden 893. a22v25

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA ó persona formal para poca familia, Maipú 451. a22v25

SE PRECISA UNA PERSONA PARA AYUDAR á coser toda clase de costura, se desea sea sola para hacerle buena propuesta que tenga recomendacion, Venezuela 559, bajos. a22v25

SIRVIENTA FORMAL SE PRECISA UNA QUE sepa algo de planchar, para el servicio de tres personas, no prefiero italiana; calle General Lavalle 658, de 12 á 4 p. m. a22v25

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE SE encuentran [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS PARTIDA DOBLE en 15 lecciones, el idioma inglés por un método moderno. Ocurrir á la Librería de los Sres Ivon Hnos, Bolivar 50. a22v25

URGENTE, SE PRECISA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años para el servicio de adentro de una corta familia. Piedad 566, 1er piso. a22v25

UNA señora CASADA SIN FAMILIA, DESEA ocuparse en los quehaceres de una familia estrangera, se prefiere Brasilera ó Francesa, el marido está ocupado en la ciudad, Dirijirse calle Florida 16 ó Callao 10. a22v25

AGRIMENSOR CON DIPLOMA, SE OFRECE UN AYUDANTE de agrimensor, Estados-Unidos 786. a21v24

AMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO, para tratar ocurrir Perú 671, á toda hora del dia. a15 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN vasca española; primeriza y sin hijo, Para tratar Bolivar 460. a19v23

A VAN-VAPOR, INGLES, HA TERMINADO su operacion de descarga en los depósitos Lanus. Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—Luis Mac-Lean y Ca. 5 de Mayo 50. a18v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y buenas recomendaciones, Belgrano 1,154. a18v23

[illegible]

A LOS COMERCIANTES [illegible]

AL COMERCIO, AVISAMOS QUE CON ESTA fecha hemos vendido á los Sres. Martin Capello y Cía el almacen de nuestra propiedad situado en la calle Comercio esquina Chile, [illegible] dicho término.—Buenos Aires, Agosto 20 1883.—Colombo y Garibaldi.

AL COMERCIO EN GENERAL Y AL PÚBLICO en particular, aviso haber vendido mi almacen de la calle Comercio núm. 2 [illegible] Maipú núm. 605 esquina á la de Paraguay á D. Antonio Quevedo, el que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el término de tres dias pasados los cuales no atenderé reclamo ninguno.—Bartolo Janin. a21v24

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE DON ESTÁ [illegible] ha vendido á don Samuel Cabrera, mi almacen de comestibles situado en la calle del Paraguay 1165 esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará dentro de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—Miguel Delfrade. a21v24

ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de proyectos, para la venta y alquiler, con dinero á interés y alquileres por cuenta de sus dueños [illegible] Burgos, Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m.

AL COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Miguel Delfrade, el almacen de comestibles situado en la calle de Paraguay 1165, esquina á Maipú, el que tenga alguna reclamo que hacer á dicho negocio, deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—Samuel Cabrera. a21v24

A LA VILLA DE PARIS SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia, que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precios módicos pasen á visitar nuestra sastrería, que encontrarán un gran surtido de ropas hechas y de medida á sus órdenes, hechas en 24 horas, para hombres y niños al gusto del comprador, calle Artes 321.—J. Crespi. 21 v31

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles—Lima 348, puertas y ventanas desde $ 80 hasta 1000, todas lisas, con construccion, de pino y de cedro del Paraguay, puertas de calle de varias medidas, cuadradas y redondas, tambien hay persianas de toda clase, todo está hecho á la vista para no ser engañados, tiene que presentarse Lima 348, 32 años en el mismo local, marcos y puertas hasta 2014. a5 v30

BREAK, SE VENDE UNO NUEVO, Á PRECIO módico, verlo y tratar Piedad 1551. a10v22

BODEGA ARGENTINA, 60 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto á 10 cada la cuarta. a21v31

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. a20v30

BARBERIA SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA en la calle Comercio núm. 94, la casa tiene muy buena clientela el dueño la vende por tener que ausentarse de la Capital. a21v24

BARBERIA SE VENDE UNA MUY BIEN acreditada y en una situacion inmejorable, el vendería su dueño es por tener que irse para Europa, para mayor satisfaccion del comprador se dará á pruebas. Calle Rivadavia 876 en el mercado de Lorea, en la misma mas detalles. a21v24

BUENA OCASION, SE VENDE LA PELUQUERIA la Italia, sita en la calle Corrientes 541, el dueño la vende por ausentarse del país. Por mas informes dirijirse á la misma á toda hora del dia. a21v26

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad.—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimo, Libertad. a10v22

BUEN CAFÉ, EL CAFÉ DE LOS BUENOS BILLARES á cambiado su personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, de los 6 Billares solo hay que decir que se conservan á mando porque los compradores los prefieren por habérselos probado. Los señores aficionados á este juego de continuo se hallan probando billares que juegan por primera vez. a19v193

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps, hecho con material francés, botines de ribete con puntera, hecho con cuero francés franco desde 100 pesos, botines especial para llevar á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas y botinas para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. Botería de A. Magnetti. a5 perm.

BERTRAND, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nalasco, San Martin 29, altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia á el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las siguientes condiciones. [illegible] juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. [illegible] inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. d. p.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Y RECOMENDACION, calle Belgrano 535. a21v24

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA para un matrimonio, Piedad 181. a21v24

COCINERO, SE PRECISA QUE CONOZCA BIEN su oficio, Mathes 58. a21v24

CARBONERIA SE VENDE UNA CON BUEN surtido y mucha clientela Salta 258. a21v23

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE, CHILE 618. a21v25

COCINERA Y niñera, SE OFRECEN, RINCON 169. a21v24

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA BAStante practica, sin cama, Maipú 611. a21v25

COCINERA SE NECESITA UNA CERRITO 117 altos. a21v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Paraná 56. a21v24

COCHERO SE NECESITA UNO EN LA CALLE Salta 703. a21v24

COCINERO Ó COCINERA CON RECOMENDACION, se precisa, Juncal 174. a21v24

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE necesita, Moreno 415. a21v24

COCINERA, SE NECESITA UNA, LIBERTAD 21. a21v23

COCINERA Á MUCAMA francesa SE OFRECE una con un chico de 10 años, Chile 105. a18v23

COCINERA ESTRANGERA; SE PRECISA una Artes 364. a18v23

COCINERA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Piedad 531 (altos). a18v23

COCINERO, SE OFRECE UNO ESTRANGERO que sabe bien su oficio. Alsina 283. a18v23

COCINERA, PEON DE COCINA SE PRECISA Lima 605. a18v22

COCINERA CON CAMA, QUE TENGA RECOmendacion, se necesita. Ocurrir Solis 65. a18v23

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, PIEdad 668 (altos). a18v23

CAJISTAS POR LINEA, SE NECESITAN EN LA Imprenta Nacional, Bolivar 153. a19v23

CIGARREROS, SE NECESITAN EN LA "FLOR" Venezuela 46. a19v23

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de un matrimonio solo, Paraná 61. a19v23

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA persona formal para una corta familia, Salta 118. a19v23

CIGARREROS, SE NECESITAN OFICIALES para cigarrillo fino, en La Habanera, Piedad 213. a19v23

COSTURERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE precisa con máquina, en la calle Rivadavia 1448. a19v23

CASAS, SE VENDEN VARIAS AL SUD Y AL Norte para poca familia y con renta, en el escritorio San Martin 21 pieza núm 20 (último patio). a7v23

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN, SE precisa [illegible]

[illegible]

[illegible]

OFICINA TRES DE [illegible]

CASA, SE VENDE UNA SITUADA EN ESTA ciudad, [illegible] Para ver á toda hora del dia y para tratar calle de Rivadavia núm. 2151. a19v30

CASA MAGNIFICA, SE VENDE Ó SE PERMUTA, ya se pasará esta ciudad en esta ciudad, ó por campo en un punto inmediato de mas ó menos precio que vale de primer órden, cerca de la estacion Caridad, de 10 vs. de frente por 60 de fondo, con 12 piezas, construccion sólida y moderna, con todas las comodidades deseables. Se dará muy barata y se facilitarán las condiciones de pago. Ocurrir San Martin 31, (pieza núm. 20 último patio). a17v18

CAMPOS Y CASAS, SE VENDEN CAMPOS Nacionales y provinciales en varios puntos de la Provincia. Se venden campos magníficos en Lincoln de la Provincia, con sus grandes establecimientos. Se arriendan campos en varios puntos y uno muy bueno en Lincoln con animales, ovejas y dependencias para el mismo campo. Tenemos casas al Norte y al Sud de la ciudad á diferentes precios y condiciones. Damos dinero sobre casas y campos en hipoteca cualquier suma y á interés módico, sobre propiedades centrales damos dinero al 8 por ciento. Ocurrir Cangallo 25—Sardia, Balbastro y Cía. a17v23

DEPENDIENTE MUCHACHO, PARA ALMACEN, se precisa de 14 á 18 años, Salta 636. a21v24

DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería calle Corrientes, esquina Libertad. a10v22

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, el el núm 618, calle Piedad. a11v118

DEPENDIENTE PRÁCTICO PARA TIENDA y Mercería se necesita uno de 14 á 18 años con recomendacion Mejico 836 esq. Entre Rios. a21v24

DEPENDIENTE PRÁCTICO EN LOS RAMOS de tienda y mercería y tenga buenos informes, de su conducta de 18 á 20 años se precisa calle Belgrano núm. 460. a21v24

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Los Andes gratis. Corrientes 406. fiu p.

DENTISTA FRANCÉS, CHACABUCO 30 (AL lado) esquina Victoria. Extraccion de muelas, diente á 25 ps mtc. Emplomaduras á 25 ps. Limpiar los dientes 35. Se hacen dentaduras y se componen las que están rotas ó que no sirven. De 8 de la mañana á 5 de la tarde. Xavier Tapié. a10v22

EN LA CALLE DE GARANTIAS número 303 se confecciona toda clase de ropa blanca para señora y niños, y se borda en blanco. a10v22

ESCUELA DE MÚSICA. SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 512, de las 8 de la mañana á 2 de la tarde. a11v118

EN LA CALLE CHILE 909 SE VENDE un mostrador con mármol y todos los útiles para carnicería en buen estado. a21v23

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA AGENCIA CENTRO AMÉRICA Núm 7 se colocan peones, dependientes, cocineras, cocheros y mucamas, y se alquilan campos para chacras A. Hinocchio. a14v30

ESTERA IMPERIAL DE LA INDIA, BLANca y de color, se acaba de recibir en la Tienda, calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. a10v48

ESTANCIEROS, RAIMUNDO CHONET, SE ofrece para destruir todas las viscachas de un campo cualquiera que sea. Para tratar Reconquista 322. a10v23

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG" PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Bando Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. a10v22

EDGARDO MORENO, INGENIERO CIVIL. Ofrece sus servicios profesionales en el estudio del Dr. don Miguel S. Noguera; calle Alsina 107 altos, de 12 á 4 p. m. Domicilio particular Alsina 772. a12v30

GUANTES DE CABRITILLA Y PIEL DE SUEcia, continúa la venta á los precios con rebaja. "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. a10v24

GRAN LIQUIDACION, LA MARMOLERIA DE la calle Piedad 160 estando en liquidacion, hace una notable rebaja en las ventas que efectua. Existe un gran surtido de estatuas, estatuas, brocales, urnas funerarias etc. Piedad 160. a21v27

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento se cuenta con un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con la mayor perfeccion, asi como prontitud y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por lo numeroso clientela que hace años honra con su confianza á este casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

Gran Carnicería de Francisco Sarsia á cade del Centro calle [illegible] [illegible]

HILARIO ORLANDINI, ESCRIBANO PUBLICO, ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No 81. a21v24

HABIÉNDOSE EXTRAVIADO LOS RECIBOS provisorios núm 41 y 50 de 200 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á las personas que los haya encontrado, se sirva devolverlos á la abajo firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco. Buenos Aires, Julio 30 de 1883—Juan F. Charles—calle San Martin 151. a11v22

INSTITUTRIZ, UNA señorita INGLESA DESEA encontrar un empleo, como Institutriz para las lecciones de inglés y música. Ocurrir Corrientes 217. a21v31

INGLES, FRANCÉS, TENEDURIA DE LIBROS y cálculo mercantil en seis meses, Un profesor (con títulos académicos) que acaba de llegar de Europa, y en cuyas principales ciudades ha podido aprender y aprobar por los mejores métodos, dará lecciones á domicilio. Dirijirse Maipú 189, altos, de 3 á 5 de la tarde. a16v26

JOVEN DE 13 á 15 años CON BUENOS INFORmes se necesita uno, será preferido inteligente en el ramo de confitería, 32 San Martin frente á la Catedral. a21v23

JARDINERO Y QUINTERO, SE OFRECE UNO español con las mejores recomendaciones de su oficio y conducta 18 años de su oficio, para verle calle Alsina núm. 162. a18v23

JUAN BAUTISTA PEYRET.—NATURAL DE Gurmencon (Bajos Pyrenees) se ruega á las personas que tuvieran noticias de él, y supieran su paradero, se sirvan avisarlo á su hermana, Avenida Santa Lucía 109, Buenos Aires.

JUAN GUNAULE Y N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informacion sobre el actual paradero de D. Juan Gunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarla á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Ca. 90 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 vbbre.

Juan Pecolche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esquina San Martin, horas de consulta, de 10 á 4 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien en dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 1 de la tarde. Limpia y cimenta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundísimas en los tejidos sin dolor, como igualmente para estraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. a1 perm.

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. 64 (numeracion nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiéndoles moralidad, actividad, inteligencia y equidad en la cancelacion de todos los trabajos que se le confien. Horas de oficina de 11 a. m. á 5 p. m. Domicilio particular Chacabuco 144 (altos). a21 v31e

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega el Miércoles á las 3 de la tarde, y los estractos llegan aquí el Jueves por la mañana. 123 perm.

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO Y en el estudio del profesor, idiomas (francés, español é inglés), aritmética comercial y teneduría de libros en general etc. Corrientes 518 frente á la Ópera. a21 v28

LICITACION, LLAMASE Á LICITACION PÚblica por el término de treinta dias contados desde la fecha para la construccion de [illegible]

LA PLATA. LOS QUE QUIERAN VER ANTES [illegible]

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN [illegible]

[illegible]

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA calle Piedad 213, piso 2º. a21v24

MUCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE Lavalle 555. a21v24

MUCAMA Y MUCHACHA PARA CARGAR un niño se necesitan Tucuman 691. [illegible]

[illegible]

[illegible]

MUCAMA CON CAMA SE PRECISA UNA [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENAS Recomendaciones, se precisa en la calle Piedad 505. a21v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de dos personas Charcas núm. 308 entre Suipacha y Artes.

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISA EN LA calle Suipacha 250, es inutil se presente si no tiene recomendaciones. a21v24

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE PRECISA en la casa calle de San Juan 260 el hombre para cochero y la mujer para mucama, es inútil se presente, si no tiene buenos informes de su conducta. a21v24

MARTIN EMBALLOS, ABOGADO SE ENCARGA de asuntos administrativos ante los gobiernos Nacional y Provincial. Estudio San Martin 100. a17v21

MUCAMA QUE SEPA CUMPLIR BIEN SUS obligaciones se precisa en la calle Cuyo núm. 809 Es escusado presentarse, si no tiene quien garante, por ella. a18v22

MUCHACHA ESTRANGERA DE PREFERENcia vasca se necesita en la calle Moreno y Buen Orden, fonda de Pedro San Martin, planta. Monserrat. a19v23

MUCAMOS, PEONES PARA QUINTA, COCIneros para la campaña, muchachos, matrimonios, mozos de almacén, cocheros, se necesitan, Perú 193, Agencia de los 5 Minutos. a18v22

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE PARA cualquier clase de trabajo, calle Santa Rosalía núm 47, cerca de la Estacion Peña. Barracas al Sud. a18v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 15 á 16 años en la Ferretería y Pinturería, calle Rivadavia 749 y que tenga buenas recomendaciones. a10v23

MUCAMA, SE OFRECE UNA señora FORMAL española y con buenas recomendaciones, para el servicio de un matrimonio ó corta familia y tambien para cuidar á alguna señora anciana ó niños que cambie, Venezuela 97. a19v23

MOLINO CON FÁBRICA DE FIDEOS, SE vende uno en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Occidental del arroyo Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocurrase á su dueño en el mismo Establecimiento. a15 v25a

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y espejos completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras al contado. a18v22

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que puedan causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de estos, procedan á refeccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios, trascribiéndose este aviso en dos diarios para mas publicidad, Cármen de Areco, Julio 6 de 1883—José B. Ferrer, Secretario. Filemon Sanchez, interino. [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA, PIEDRAS 306. a18v22

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA, Solis 65. a18v23

NIÑERA PARA CUIDAR UN NIÑO DE UN año y una mucama, se necesitan, Larrea 116. a19v23

NIÑERA SE PRECISA OCURRIR SOLIS 236, casa de altos entre Venezuela y Belgrano. a10v23

NIÑERA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones á tratar Florida 134. a18v22

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, EN la Barbería, Chacabuco 407. a19v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO para Dolores, Para tratar, Florida 39. a18v22

OFICIAL CARPINTERO, SE NECESITA UNO Bolivar 428. a18v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO PARA Sábado y Domingo ó por mes, Chile 372. a18v23

OFICIALES APARADORES SE NECESITAN en la calle Corrientes 382. a18v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA CALLE Paraná núm. 101. a21v24

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO QUE SEpa cumplir bien y para trabajar en la misma Sastrería. Bolivar 140. a21v25

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE sea bueno y se le pagará buen sueldo, Corrientes núm. 416. Peluquería. a21v24

OFICIAL TALABARTERO SE NECESITA uno bueno que sepa de todo un poco, Talabartería de la piedra movediza, calle Buen Orden 897. a21v25

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN dos que sepan su obligacion para tratar ocurrir, Sastrería Cuyo 838. a18v22

OFICIAL ZAPATERO DE NUEVO Y COMPOSturas se precisa uno que sea inteligente. Calle Cochabamba 151. a18v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITAN DOS uno efectivo y el otro para Sábado y Domingo que sean buenos, se le pagará un buen sueldo, en la Peluquería del Progreso, Rivadavia 522. a19v23

PRENSA DE BARRACA, CASI NUEVA MOVIda á caballo, se vende, Rivadavia 1140. a10v23

PROFESOR DE INGLES, SE PRECISA UNO en la calle de Artes 855. a21v23

PELUQUERO Á BARBERO, SE NECESITA uno en la Peluquería Corrientes esq' Maipú 220, y tambien un medio oficial ó aprendiz. a21v24

PIANO SE DESEA COMPRAR UNO, USADO, de buenas voces y precio módico, ocurrir Corrientes 299, piso alto, 40. a21v23

PLANCHADORAS INTERNAS SE PRECISAN para camisas Buenos Aires, Maucha y de color, Calle de Bolivar 197. a21v23

PEON SE PRECISA UNO PARA LA CAMPAÑA para trabajo de quinta sembrar y alfalfa para tratar calle San Juan 508. a18v22

PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, garantidos y de toda confianza, particulares; uno es de "Erard" y el otro "Vestermayer". San José 233. a29 v30a

PORTERO, SE OFRECE UN ALEMAN EDUCAdo, habla varios idiomas, las personas que tengan el bien ocuparlo, pueden pasar, San Martin 209, á las iniciales E. T. a17v29

PROFESOR SE NECESITA uno, EN CALIDAD de interno, para confiarle la direccion de una clase superior y otra elemental. Dirijirse al Colegio San Jorge, Cangallo núm. 1127. a21v24

PIANO PLANTANTE NORTE-AMERICANO, A cuerdas cruzadas y montado en fierro, se vende por cualquier precio, ocurrir á toda hora, Corrientes No. 728. a21v23

PARA TALLER Ó CUALQUIER INDUSTRIA se alquila un corralon con 80 vs. cuadradas de portones para entrar carro, á tres cuadras de la plaza de Parque calle frente á la Paz entre Montevideo y Garantías, para tratar Florida 203 bajos.

Pastillas del Dr. Iturriza. El mejor remedio para la tos, aprobadas por el Honorable Consejo de Higiene, Se venden en la Farmacia y Droguería Central, esquina Tacuari y Moreno. a19.23

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, de un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Rockko Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. a10v22

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago, El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hefleck, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y al estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. a10v22

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa es especial en encajes de hilo. Alsina 836, mercería San Juan. a3 v28

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el depósito Tacuari 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 5,600 ps. mtc. hasta 20,000 de las fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años, tambien se venden á pagar por mensualidades, Tacuari 95. a17v178

PIANOS DE MOELLING Y SPONGENBERG, y Sattahe, Schwengel y otros, fabricantes mas, recien llegados de Europa, se venden por doce á mas años, tambien hay usados para vender á precio muy cómodo, se cambia ó se alquila, afinaciones y composturas garantidas, Perú 455.—C. Casalli. [illegible]

PINTURAS, MARCAS K. B. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. el galon y 45 ps, muy buena á 45 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon. Barniz para [illegible] y Congos y otros. Kalli á hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 638.

PUERTAS Y VENTANAS SE HA INAUGURAdo al gran depósito de puertas y ventanas hechas con un capital de 800 puertas listas de varios tamaños y hechuras, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 280 marcos surtidos de todas medidas, y con un fondo de reserva de 400 aberturas mas, los precios son 40 por ciento mas baratos que en cualquier carpintería y la obra garantida buena. Cerrito 126 y 128. a17v27A

POLVO EMAILLE CONSERVA Y DA UNA brillantez y blancura admirables á la dentadura, [illegible] la mejor preservacion, que se conoce para el cuidado de la boca, el que la usa una vez, jamás se servirá de otro. Unico depósito por mayor y menor en el Bazar de la Plata y la Mano de Oro, calle de la Florida núm. 155, entre Cangallo y Cuyo. a3 y8e

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general que en virtud de escritura pasada ante el Escribano D. A. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 30 de Junio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Amati, Palma y Romano, separándose los Señores D. José Reynoso y D. Santiago Necesi, y quedando á cargo del activo y pasivo de la casa, el Señor D. José María Palma.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—J. M. Palma. a18v23

PÉRDIDA DE UNA LETRA, SE PREVIENE que una letra girada en blanco por José María [illegible]

[illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años, CON RECOMENDACION, para el servicio de familia ó casa de negocio, Santa Fé 61. [illegible]

SIRVIENTE, SE NECESITA CON RECOMENDACION, en Belgrano, calle Lavalle núm. 11. a18v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 15 años en la Fábrica de Camisas, calle Rivadavia 1014. a19v23

SE ALQUILA UNA Ó DOS LINDAS PIEZAS EN una casa de familia, muy central. Reconquista 96. a19a23

SE VENDEN, UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado. Ocurrir San Martin 5. a19v23

SE VENDE UN NEGOCIO DE TIENDA Y MERcería, en buenas condiciones para el comprador, Darán razon Piedad 1100. [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA CLASE SUPERIOR de la provincia de Buenos Aires á precios módicos, Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. a19v25

SE NECESITA UNA COSTURERA SEA DE LO que sea, basta que sea ligera para lencería y sepa coser bien, Defensa 256. a19v23

SE ALQUILA UNA LINDA CASA EDIFICADA á la moderna, con fondo y árboles, muy central, Junin 310, Para tratar Reconquista 96. a19v23

SE ALQUILA UNA SALA CON DORMITORIO amueblado, con pension ó sin ella, en casa de una familia española, Cerrito 129. a21v23

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, BARATA para caballero solo ó matrimonio sin niños y se da pension. Calle Defensa 293. a21v25

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para el mostrador de una Zapatería, es preferido uno que haya estado y sepa algo de cortar Buen Orden entre Victoria y Alsina. a21v24

SOCIO CON CAPITAL, SE NECESITA PARA una industria sería que está en perfecto estado de esplotacion, Dirijirse bajo las iniciales N. N. Mejico 701. a21v23

SE ALQUILA LA CASA BAJA EN LA PLAZA Victoria num 75, propia para una corta familia, ó para establecer una litografía, estudios de abogados, pintores, modistas, etc. etc. a21v24

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR EN SU casa ó á fuera con leche fresca y buenas recomendaciones para tratar calle de Uruguay núm. 877. a21v25

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA una corta familia para la cocina ó ama para asistir enfermos dará informes de su conducta, Calle Comercio 455. a21v25

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA HIJA para mucama con buena recomendacion de su conducta que se presente si no precisan las dos; nacionalidad italiana, ocurrir Calle Uruguay núm. 88. a21v25

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL, PARA casa de negocio, con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña; dirijirse á la calle Cuyo 100. a21 v25

SE OFRECE PARA niñera, MUCAMA Ó COCInera de corta familia, una española de 18 años muy formal y recien venida. Dirá informes de su conducta Para tratar Rivadavia 332. a21v24

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE CON DOS ventanas á la calle, piso de tabla y cielo-raso, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Salta 403. a10v22

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CURAR los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados, Botica y Droguería de O. E. Rocko, Corrientes esquina Libertad. a10v22

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA RECIEN construida con 6 bonitas habitaciones y demas comodidades con tramway á la puerta, situada en la calle de Caseros 413, Para tratar San José 963. a19v22

SE OFRECE UN HOMBRE DECENTE Y FORmal que habla, francés, aleman, español é inglés, para cualquier empleo de dependiente ó para entrar en cualquier administracion. San José 163. a19v21

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PISO DE TAbla y empapelada, en una casa de familia, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en la calle de Santiago del Estero 188. a19v22

SE VENDE UN TERRENO EN SAN ISIDRO, 40 vs. de la barranca y tres cuadras calle Gral. Belgrano, otro (chacra) en Merlo 15 cuadras de la estacion. Para tratar Callao 478. a10v23

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años DE EDAD español castellano, para mucamo ó cualquier otro servicio que sea, tiene buenas recomendaciones. Chile 140.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE ENtienda de Mercería y Tienda, de edad de 14 á 15 años con recomendacion, se prefiere español, Belgrano 1062.

SE OFRECE UNA MUJER española, CON UN muchacho de 10 años para todo trabajo, con recomendacion. Para tratar Moreno núm 2, almacen. a18v25

SE OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, á lecciones en su casa, ó á domicilio á precios módicos, calle de Mendoza 19, la boca-calle entre de la Estacion Rivadavia.

SE VENDEN, PUERTAS Y VENTANAS usadas de todas clases, tambien hay dos de calle, usada de fierro para zaguan, el que las precise se le dará á buen precio, Victoria 990, entre Pichincha y Matheu. a17v23

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 16 piés y medio en muy buen uso con su motor locomóvil, con 8 caballos de fuerza, una buena casita con sus hechuras y un motor de 6 caballos de fuerza casi nuevo. Ocurrir calle Caseros núm. 511. a11v17 ebre

SEPULCROS Y BÓVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 360, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1º 2º y 3er clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. a11-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas, etc. una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una pequeña para negocio, una casita por 800 pesos—En el estudio de Corrientes 197.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE HA estado al servicio de condes y duques, en Buro para cochero ó mucamo de su grande lujosa casa. Hay personas que garantan su conducta, Florida 173 darán razon.

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL CON un pequeño capital y buenas recomendaciones para dependiente ó regente de una casa de negocio ó cualquier otra industria para la campaña ó la ciudad. Piedad 598, darán razon.

SE VENDE UNA BARBERIA CON 10 AÑOS de crédito y de muy poco alquiler por no poder atenderla su dueño ó se alquila con sus útiles por semana presentando una buena recomendacion. Para tratar Lima 582. a21v25

SE ALQUILAN CUATRO CASAS DE TRES piezas grandes con poco terreno y demás comodidades, recien construidas, á dos cuadras de la Estacion Belgrano, mejo alquiler mensual 300 $. Ocurrir Bolivar núm. 156.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza y sana, es la mujer del mucamo del que pide el que cuida Marianina al no se cierra esta madre á pisar en su camino, Para tratar calle Europa 262

SE OFRECE UN HOMBRE INTELIGENTE PARA limpiar, blanquear y cuidar bóvedas en el Cementerio del Norte por tan solo 50 pesos al mes. Las familias que lo deseen ocupar pueden dirijirse á la calle San Fé 659.—Fernando Paola.

SE ALQUILA UNA BUENA CASA, BAJA, Maipú 530, tiene diez habitaciones empapeladas, zaguan, gas, aljibe y aguas corrientes, dos patios, etc., para verla enfrente en el núm. 489 entre las 11 y para tratar Libertad 711.

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos sea por dia ó por su tanto la vara; Calle Garantías 65.

SE DESEA CAMBIAR 1 LEGUA DE CAMPO bueno en Córdoba con otro terreno de campo en la Provincia de Entre-Rios puede que los títulos sean perfectos, el campo está situado para ovejas y agricultura y próximo con agua, Dirijirse J. Nealtingen, F. C. del S.

SE ALQUILA CON CONTRATA DE LARGOS años un terreno central de 18 varas de frente por [illegible] de fondo con edificio; bueno para una fábrica, situado al lado de la estacion del Ferro-Carril del Oeste Piedad núm. 1353 y 1355 para tratar quinta Pollio Calle de la puerta de la Pollaciudad á las 10. [illegible]

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de doña Ambrosia Castro y Rivadavia, que deben removerlos en el término de 20 dias; por estar haciéndose reparaciones en dicha bóveda, y que el que no lo verificase se depositará en el Osario General.—Julio E. Iriarte.

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS Á LOS relojes ingleses de bolsillo y pared, 25 pesos por la composición de toda clase de reloj. Especialidad: Taller y componer, calle 25 de Mayo núm. 115 Buenos Aires. Precios módicos. Nota—Se hacen toda composturas diariamente para los relojeros de afuera.

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda del Dr. Benigno Arenas [illegible] Cementerio del Norte, Seccion Pilar, [illegible] en la misma condicion, pasado ese término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 625. [illegible]

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de don Pablo Esclavo, que hace el Cementerio del Norte, [illegible] del núm. 14, seccion 16, que deben removerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no verificarlo, se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto de 1883. Belgrano 1304.

TINA PARA GRASERIA, CON CABOS Á VAPOR, se vende una nueva, Rivadavia 1450.

TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE ALGUNAS horas de la tarde, desocupadas se ofrece Vte 447.

TERRENOS, SE VENDEN VARIOS LOTES situados, de poco precio para pagarlos á todos con un muy largo plazo [illegible]

TIENDA, LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS [illegible]

UNA [illegible]

UN JOVEN ITALIANO, CON RECOMENDACION [illegible]

UN ITALIANO RECIEN LLEGADO, HOMbre [illegible]

UNA señora [illegible]

[illegible]

"MATEREOS" Y "TORG"

[illegible]

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los ríos Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Santiago Gaudiso

Para Asuncion

Corrientes

Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 21 de agosto de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios [illegible]

[illegible] del tramway y conduccion de equipages grátis [illegible] Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. [illegible]

RES NON VERBA

[illegible] Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. los Lunes, vapor [illegible] los Miércoles id [illegible] los Jueves, vapor Villa [illegible] los Sábados id Rio de la Plata.

[illegible] Salto y Escalas: á las 10 a. m. Los Mártes, [illegible] Rio de la Plata, Los Jueves id Cosmos, Los [illegible] vapor Silex, Los Domingos id Villa del [illegible]

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los [illegible] vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores Meteoro y [illegible]

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce [illegible] los pasajeros al Canal de San Fernando [illegible] minutos; de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las [illegible] de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de [illegible] despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—[illegible] calle Reconquista 146. j25-permat

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion a vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Provechar, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruno (hijo), 54 Cangallo 56. jn 1 p

AVISOS NOTABLES

SOCIEDAD

Fabricantes de muebles y tapiceros unidos

187 y 189 1/2—Maipú—187 y 189 1/2

GRAN LIQUIDACION

La Comision Directiva tiene el honor de participar á sus relaciones y al público en general, que ha resuelto liquidar todas las existencias de Muebles haciendo una rebaja de 30 010 sobre el precio de fábrica, que durara hasta el 15 de Setiembre próximo.

Los compradores de Muebles deben aprovechar esta oportunidad visitando nuestra casa, seguro de que encontrarán un gran surtido de Muebles de todas clases, como ser, Juegos de sala id de dormitorio id de Escritorio, id de comedor, y un inmenso surtido de Muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Aprovechen pues la oportunidad a22v7s

Nuevo Almacen del Gas

DE

ABRAHAM R. GONZALEZ

Especialidad

En Comestibles

Bebidas y

Conservas

255-VICTORIA-257

REPARTO A DOMICILIO

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se reciben propuestas [illegible] para la construccion de un [illegible] en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 17 de Setiembre [illegible] por el Escribano de Gobierno [illegible] en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a17s17 st

LA PLATA

Empresa de limpieza á vapor

[illegible]

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

[illegible]

A LOS AGRICULTORES

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

[illegible]

VINO de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real, estimulante tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. Grimault con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos* y los *sudores nocturnos*; es eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.*

El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cª, que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto. Depósito en las princip. Farmacias y Droguerias.

GRAN EXPOSICION
DE MAQUINAS DE COSER

245-CALLE BELGRANO-427

PEGADO Á LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT

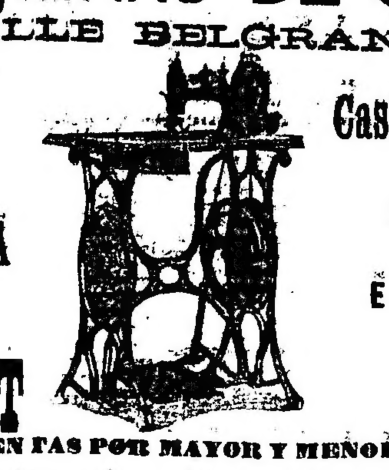

Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibe por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de los mas reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.

Gran rebaja de precios

Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.

NOTA—El propietario de este importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en esta Capital, así que para no dejarse explotar debe exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las por mi introducidas llevan en varias partes de PAULINO DE OLIVEIRA

Unico depósito para la venta: Calle Belgrano número 427

a5v58

Clorósis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos más enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, [illegible] depósitos y astilleros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exigir sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

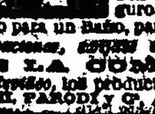

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

Societá Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO Y C.ª

Con los siguientes vapores:

SIRIO

PERSEO

ORIONE

Agentes:

LAVARELLO Y COMP

Calle Cangallo núm. 75

Societá

R. PIAGGIO

[illegible]

Con los siguientes vapores:

UMBERTO 1º

MARGHERITA

Agente:

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo núm. 129

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase 8f. oro 180 — 2a. clase 8f. oro 120 — 3a. clase 8f. oro 5[illegible]

El espléndido y rápido vapor

"SCRIVIA"

Saldrá el 1º de Octubre

PARA

Génova, Nápoles con escala en Lisboa

Agentes:

LAVARELLO Y COMP.

Calle Cangallo número 75

El espléndido y rápido vapor

"UMBERTO 1º"

Saldrá el 1º de Setiembre

PARA

GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Agentes:

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 129

ALMORRANAS

No mas sufrimientos!!

Cura radical en pocos dias y alivio instantáneo mediante el afamado fluido de Java compuesto con plantas autóctonas de la India China por el Dr. Wandick de Amsterdam, prospectos en 5 idiomas.

Depósito Drog. S. Francisco Defensa, 85, Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185, y Drog. del Pueblo Rivadavia 189. a16v16s d.p.21

LA VELOUTINE

es un Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, [illegible] el cual se adhiere á la piel de [illegible]

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE [illegible] hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de CH. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; [illegible] y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerías y Perfumerías.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

TRES dias bastan para curarse radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver con el remedio milagroso, de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.

Es soberana para curar los dolores de las

ARTICULACIONES

de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo. Depósito Drogueria Torres y Ca., Defensa 60, en el Rosario de Santa-Fé y Buenos Aires drogueria de Demarchi Parodi y Cª. Defensa 185. Drog. del Pueblo Rivadavia 189. a19 v19ad.p-112

ALBERTO CASTANO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) m25p.

¡¡No mas dolor de cabeza!!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico magnético de oro ó nikel, de Dickson, aprobado en la última Exposicion eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57. a16v16s. dp12

Antiguo Almacen del Oeste

DE

ILDEFONSO LAGO

Tucuman 515-esquina Uruguay 310

Economia de las familias

Azucar de Paris 62 pesos arroba.
Grasa de vaca 60 id id.
Jabon amarillo 36 id. id.
Aceite del mas fino en 1|4 135 id. id.
Alpiste, 20 id. id.
Té Magnolia lata de 6 libras 95 pesos lata.
Queroseen 68 pesos Cajon.
Velas estearinas 87 pesos cajon.
Dulce de Membrillo 60 pesos lata.
Cerbeza Marca chancho 135 pesos docena.
Yerba paraguaya á 70 90 120 y 160 pesos arroba.

Los precios por menor son mas baratos que en otra parte.

NOTA—Las ventas son á precios fijos.

El acreditado dulce de Ba [illegible] Naranja ó Lion á pesos el tarro de una libra. 27v27g

Administracion General

DE

Contribucion Directa y Patentes

DE LA NACION

Los Juris que por la ley han de entender en los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad raiz se reunirán diariamente desde el dia 20 durante 30 dias hábiles, en la forma siguiente:

De 2 á 4 de la tarde para la parroquia de Catedral al Norte, S. Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Sta Lucia y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde las de la Catedral al Sud San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y S. Cristóbal

En el mismo local calle Reconquista, y Corrientes se rán expedidas las boletas á los contribuyentes que no la hubiesen recibido—El Administrador. j124vAg31

¡ATENCION!

CONCRETAS

Como todos los remedios reconocidos buenos las Píldoras negras del Dr. Wandick, de Amsterdam, afamadas para curar en 2 á 3 dias las Gonorreas y Flores Blancas sin inyecciones ni tisanas, acaban de recibir los honores de una grosera y repugnante—

¡¡FALSIFICACION!!

Para evitar que el público sea tan torpemente engañado, hé aquí los medios de reconocerla:

1o el papel que envuelve el frasco es de un amarillo mas oscuro que el verdadero que se asemeja al color canario.

2o los prospectos son groseramente imitados con tipos muy distintos.

3o las píldoras de contrehecha diferentes son mas gruesas, muy mal elaboradas y deben de ser muy difíciles para tragar, son de un color de tierra oscura sin brillo y de un aspecto repugnante, mientras que las legítimas son bien elaboradas y de tamaño mas chicas y de un color negro brillante que dá gusto tomarlas.

4o el frasco en vez de venir acondicionado en un cartucho de carton, está simplemente enrollado en un pedazo de carton, y en lugar de ser lacrado con un sello que lleva un relieve W, parece haber sido llevado con un dedal de coser.

¡¡ADVERTENCIA!!

Para evitar tan engañosa mistificacion deberá exigirse al exterior de cada frasco el sello aquí abajo indicado que es con letras blancas en relieve, sobre fondo colorado, y papel verde claro con puntitos dorados y rodeado de papel rojo.

PILDORAS NEGRAS

AVISO—Se participa al público que en el Depósito de especialidades del Dr. Wandick [illegible] situado en la calle Cangallo [illegible] desde hace años [illegible] la venta de las Píldoras [illegible] para curar gonorreas y flores blancas, el Oleo [illegible] para curar las almorranas [illegible] Fluido de Java para curar almorranas, cuya eficacia [illegible] aprobados por el Consejo de Higiene Pública [illegible] el Depósito de otras especialidades [illegible] por diversos motivos que no [illegible]

Dichas especialidades [illegible] vendiéndose en [illegible] por mayor y menor.

Drogueria San Francisco, de Torres y Cia, Defensa 60.

Id Dermarchi Parodi y Ca, Defensa 85, y en el Rosario de Santa-Fé.

Id del Pueblo, A. Lemoine, Rivadavia 189.

Por menor en todas las principales Boticas de la República Argentina, Uruguay y Brasil.

NOTA—En la Drogueria Torres y Cia. hay un exhibicion un frasco de Píldoras negras falsificado lo mismo que la factura de la casa en que fueron compradas. a10v21

Campos de ocasion

[illegible]

En el antiguo partido Balcarce hoy Pueyrredon, se arriendan 2 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por 2 costados el mar y los arroyos Totora y Carolina. Para tratar Independencia 316 [illegible] 117 v27a

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de Coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo menos de 80 kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimento dormitorio con tres camas el importe de seis boletos de primera clase.

Estos compartimentos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Gefe del movimiento en la Estacion 11 Setiembre—Agosto 10 de 1883—El Gerente. a11-v83

AVISO
Donacion y venta de tierras

La Oficina Central de Tierras y Colonias está autorizada para conceder gratuitamente y en venta á razon de [illegible] pesos fuertes la hectárea terrenos en diez años y obligacion de poblacion y cultivo lotes de terreno de [illegible] hectáreas en la nueva Colonia "Chacabuco", inmediata á la "Villa Carlota, Departamento de Rio IV provincia de Córdoba.

Su situacion y condiciones para el cultivo son inmejorables.

Los que se interesen pueden ocurrir á dicha Oficina Corrientes 183, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883—El Secretario. a6v6s

MARSHALL SONS Y Cª

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y horizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca.

FABRICANTES

De las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Hiller y Ca.—111 Calle Alsina 111.

LA PORTEÑA

En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca.

111-ALSINA-111

y en el Corralon 11 de Setiembre

CALLE RIVADAVIA

de los señores Dransay Lynch. m31-pte

OBRAS

DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto so-llamar á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos que se necesitan y que aparecen en la 'Tribuna Nacional' donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—El Secretario. a17v17 s

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1 de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 ojo anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderas en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene así mismo que la emision de la Série F, c errará luego que alcance á la cifra 15.000,000 $ fts.

Buenos Aires, Agosto 11 1883—J. M. La Fuente secretario. a12v12s

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

135-FLORIDA-135

Colegio Negrotto

530-CANGALLO-530

Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se se preparan hoy 6 sesenta alumnos para el Colegio Nacional, merced á crédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se da preferente atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " J. J. M. de Oca
" R. de los Llanos — " Angel Casares
" E. Villanueva — D. Félix Pico
" Juan L. Somoza — Dr S. J. Zavalla
" Nicanor Avelleira — " Federico Ibarguren

m24-pte

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

135-SAN MARTIN-135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesitan Semilla de Alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este Depósito, que las halla de todas las de clase superior y garantidas; ya sean de esta Provincia, como de las del Interior á precio sin competencia. San Martín 135. a3 v31

Dr. Roberto Wernicke

SE HA MUDADO

A la calle Gral. Lavalle 59

Horas de consulta

de 12 á 2 p. m.

j10 v30a

LA FORTUNA SEGURA

Ver, para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"

EL PORVENIR POSITIVO

DE LAS FAMILIAS

La primera ciudad de la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.

Precios 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 10,000 [illegible]

Plano grande con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Tierras

30-BOLIVAR-30

ATENCION

[illegible]

Pildoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

FIESTA de los PELUQUEROS

Gran baile San Luis

En los salones del Coliseo

La comision se hace un honor y un deber en invitar al honorable gremio de peluqueros, al baile que se dará [illegible] salones del Coliseo, el Sábado 25 de Agosto á las [illegible] de la noche y consecuentemente espera para el [illegible] la fiesta, que el Domingo 26 es el dia de [illegible] del ramo, y recordando el [illegible] [illegible] merecida justicia tiene alcanzado el [illegible] y delicadas atenciones que [illegible] de Buenos Aires y [illegible] invitados á honrar la fiesta con su presencia.

[illegible] Luis Roe, [illegible] Domingo Ferrari, Juan Ferrá, [illegible] Vicente Gnavada, Luis Arrigó.

NOTA—Los señores peluqueros que no hubiesen recibido invitacion, pueden dirigirse [illegible] los lugares siguientes: [illegible] "Londres", Rivadavia y Maipú, [illegible] invitacion para familias, pueden solicitarlas en los mismos establecimientos.

Las tarjetas se distribuyen en las siguientes peluquerías: del Plata Bolivar núm. 100, de [illegible] Rivadavia y Maipú, de Ferrari, Cangallo, de [illegible] San Martín al lado de la Bolsa y de Ruiz y Roca, Florida y Corrientes.—La Comision Organizadora. al9 v26

Exposicion y Feria Rural
EN MERCEDES

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre

Del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Feria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

La féria se realizará bajo las siguientes bases:

Locales

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corte, debiendo los interesados dirijirse á la Secretaría hasta el 18 de Setiembre.

Derecho de piso

Fíjase como derecho de piso de los animales á corral al ovino, dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m|c. Las aves de toda especie, un peso.

Cuidado de los animales

La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentacion de los animales

La comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente.

Para las ventas en remate puedo procederse en una de estas dos formas.—O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares, se exije para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquier dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con un menos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de Féria, á las doce meridiano, interrumpiéndose sólo su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

Catálogo y avisos

La Comision hará un catálogo de los animales que se remitan á la Féria con destino á venta, y ese catálogo, como los avisos por carteles, serán circulados en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales

Terminada la féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible. A los industriales se les dará local para carruajes gratis ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para sus enseres.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórogá de la Féria

La Comision prorogará la Féria, algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoría de los expositores.—Mercedes, Agosto 9 de 1883.—Francisco [illegible] Vice-Presidente; Máximo A. Debout, Secretario. al v 14 3

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle Salta número 311

Entre San Juan y Cochabamba

a16v14s

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION AL TANDIL

Desde el dia 19 inclusive del presente mes, se abrirá al servicio público la prolongacion del Ferro Carril del Sud de Ayacucho al Tandil.

Los trenes hasta nuevo aviso, marcharán segun el horario siguiente:

SALIDA	REGRESO
Ayacucho 9-10 p. m.	Tandil 5-15 a. m.
Reconquista 9-49	Victoria 5-55
Victoria 10. 30	Reconquista 6. 36
Tandil 11. 10	Ayacucho 7. 15

Buenos Aires, 17 de Agosto de 1883.

LA ADMINISTRACION a17v18

LA VOZ DEL PUEBLO

Almacen de Comestibles

DE

ANDRES MIELI

Independencia 459, Salta 376 y 370

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que expende la Voz del Pueblo, podra juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del país legítima lib 20 reales.
Grasa de chancho 18 ps lata.
Bacalao fresco 10 reales lib.
Grasa de vaca 8 ps lib.
Almidon frances 20 reales lib y por arb. 60 ps.
Castañas 1 ps lib y por Arb 18 ps.
Tocino superior 4 ps lib.
Aceite 1|4 arb finísimo 30 ps lata.
Queroseen brillante 10 rls cuarta.
Sardinas frescas 3 ps caja.
Dulce membrillo 8 lib.
Jalea marca Noel 8 ps caja.
Ticholos 18 ps docena.
Higos de Nápoles 3 ps lib.
Nuez fresca 3 ps lib.
Pasas de uva 3 ps lib. por cajon de una arb. 38 ps.
Atun [illegible] de una lib 5 ps.
Ostras frescas 8 ps.
Alpargatas hechas en el pais 5 ps par.
Garbanzos italianos 2 ps lib
Café crudo 8 ps lib.
Café tostado y molido 8 ps lib.
Café de cebada y achicoria 3 1|2 lib.
Pimenton 6 ps lib.
Conserva tomate 6 ps. lib.
Dátiles frescos 8 ps. lib.
Aceitunas sevillanas, 6 pesos litro.
Sal de cocina á librar por 6 pesos.
Galletitas Bailey y Unico 24 lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps lib.
Galletitas Lola y Leonor 6 1|2 lib.
Aceite embotellado alemal 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Gallega, Godet y Menier 10 ps lib.
Arroz carolina 3 ps. lib.
Tarro sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 2, 3, 4, 5, 6, ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, y 6 ps. lib.
Alpiste 1|2 peso lib.
Cognac de la acreditada, marca Estrella y Martel 18 ps botella.
Licor el Ruiseñor 16 ps botella.
Habas 8 ps. lib.
Trigo de Chile 12 reales lib.
Velas de molde 4 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso.
Maiz pisado 6 rls. libra.
Arroz de maiz 4 rs. lib.
Porotos colorado 1 ps lib.
Thé marca magnolia 15 ps tarro.
Aguardiente Norte Americano 3 1 cuarta.
Vino carlon 4 ps cuarta.
Vino Priorato 3 1|2 ps cuarta.
Palanza de fierro 4 ps una.
Botellones para agua 10 ps par.
Copas vacio [illegible] 2 ps uno.
Copas para champaña 30 ps doc.
Escobas 4 ps una.
Ciruelas 4 ps lib.
Azúcar flor 12 ps uno.

[illegible]

NOTA—La Merced [illegible]

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS

[illegible]

ARTICULOS BOLIVIANOS

[illegible]

Fabrica de Maquinas

[illegible]

Bombas Hidráulicas, Turbinas perfeccionadas, etc.

Máquinas de Agricultura de los mejores sistemas.

Bombas de Dabb Acción y Tres Pistones, etc.

Id. Centrífugas, para Irrigacion, Drenage, etc.

Id. Hidráulicas, para Prensas, etc. etc.

Máquinas para Aguas Corrientes, Drenage, Irrigacion.

Id. Hidrostáticas y aparatos de Saneamiento.

Fabricas de Papel, Aceite, Jabon, etc. etc.

Constructores de las grandes Máquinas á Bombear para las Obras de Saneamiento de la Capital y las Aguas Corrientes de la Provincia.

Se hacen composturas y reformas de todas clases, con esmero y prontitud, ofreciendo al público sus experiencias prácticas de 30 años en los Talleres mas acreditados de Inglaterra.

En comunicacion telegráfica directa con los grandes fabricantes de Inglaterra Easton y Anderson y de J. Tylor é hijos, de Londres.

DAWNEY, MYERS.

Fábrica en Buenos Aires, Moreno 1353 esquina F. C. del O.

Escritorio 58 id [illegible] 41 Londres, 3 Whitehall Place S. W.

AVISO OFICIAL
NUM. 7

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1350 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 10000 pesos m|c. la legua. Sus linderos son: Constan. Pequin, Pereyra 5 hijos y don Alberto Ostendorp.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—Ignacio Freiras.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir las interesados á esta oficina. a18 n 1ibre

LICITACION

Para alumbrado Público

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrá hasta el quince de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacios desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el Municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberán iluminarse mas ó menos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nuevos faroles á gas y dos mil con luz de kerosene dando un total de 5,100 faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar este media hora antes de levantarse. La luz tendrá durante las horas de servicio toda la intensidad correspondiente al sistema que se adopte y si fuera de gas debe indicarse el número del pico de que se hará uso, como el mínimum de bujías que representa, debiendo ser el gas de la mejor clase en calidad y fuerza.

El encendido como el entretenimiento de los aparatos é faroles que se usen, es de cuenta del empresario.

En el alumbrado á gas puede establecerse el precio por farol mensualmente, ó por medida á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores al colocarse, debidamente contrastados.

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importa el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel las innovaciones y mejoras que se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantía, y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 ps m|n) en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas por ésta administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 83 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa ó los interesados que represente ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires Agosto 1 º de 1883.—Mariano Obarrio Secretario. a16v19s7

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa, Bottleros de las Provincias de 1a. clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Arvejas, de Castilla, [illegible] de cortijillas y ornamentales. Flor novedad etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de Árboles y arbustos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Campos y Praderas. Gran surtido de herramientas para [illegible] quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en jardines como así, ramos de novedad todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y estrellas etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182-ARTES-182

ju2 dom

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

A los señores hacendados

Les participamos que el Juéves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de una al [illegible] de los carneros Negrete Argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion continuada de treinta años sobre lo que conviene mas á pais por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y fuerza no dejan nada que desear en contrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores hagan gastos de cuidado etc., han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre, desde cuya fecha los carneros que en este mes se den los carneros que en el presente.

j8s8

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA DE LAS MAS NOTABLES
ESQUINAS

del Municipio de la Capital

Cangallo Nos. 278 á 284

Esquina Esmeralda 105, 113 á 115

24 varas 10 cts. de frente por 33 varas 47 centímetros de fondo

CON UN GRAN MARTILLO

A SU FAVOR

Tasacion ps. m|c.

1.686,776

Base de venta 2|3 partes

1.124,518

AD CORPUS

El Sábado 29 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin [illegible] y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leguiza de Fernandez, la centralísima propiedad arriba señalada, cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts. 60 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual frente [illegible] por 20 mts. de fondo al Sud á su frente al Oeste por la calle Esmeralda igual [illegible] ... [illegible] una superficie total de 733 ms. 66 cts. cuadrados.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza más á la calle Esmeralda y un [illegible] en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 6 espaciosas habitaciones bajas, 3 id. altas frente á Esmeralda, en el 2o. pátio 4 piezas bajas 3 id. altas á dependencias, una gran cochera para dos carruajes, con salida á la calle Esmeralda; en el 3r. patio una gran cocina, cuarto para sirvientes, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, pozo y aguas corrientes.

[illegible]

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. al6

Por el mismo

17 CARNEROS

[illegible]

Procedentes del establecimiento

SAN LORENZO

En el partido LAS HERAS

[illegible]

JUAN BOSSIO

En nuestra casa, calle Alsina 78

El Mártes [illegible]

[illegible]

JUDICIAL
DE 40 MAGNIFICAS PROPIEDADES

CALLE [illegible]

CON [illegible]

Tasacion [illegible]

[illegible]

La propiedad [illegible] de 13 mts 8 cts de frente al Sud por 60 mts 70 cts de fondo.

[illegible] techo de baldosa; [illegible] techos de zinc; [illegible] cielos rasos empapelados, [illegible] techo de tejas; [illegible] piezas techo de zinc, pisos de ladrillo, [illegible] 2 piezas techo de tejas francesas, otra de zinc [illegible] piezas techo de zinc, muros de medio ladrillo, cielos rasos y pisos de madera.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Casa de altos—Dos habitaciones de azotea, una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techos teja francesa, cuatro divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillos, 1 piezas dos tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo figuran embaldosados, segundo patio con jardin; con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|c. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 124

Por el mismo

EN BAHIA-BLANCA

DE 9 MANZANAS, DE TERRENO

En el puerto de Bahia Blanca

Chacra número 399

EL MIERCOLES 29 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En nuestra casa Alsina 78

SIN BASE
AL MAS ALTO POSTOR

y dinero de contado

Pasaje inmejorable y donde nadie vende

Pues dentro de 3 meses, valdrá el triple de lo que hoy vale

ESTE TERRENO

esta dividido en manzanas de

16,900 vs. cuadradas

TITULOS GARANTIDOS

No hay obligacion alguna por parte de los compradores.

Por planos y datos de su ubicacion, ocurran á nuestro escritorio Alsina 78. al8

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En la Provincia de Entre-Rios

1516 CUADRAS CUADRADAS

Departamento de Gualeguaychu

Distrito de Pegujó

A 8 LEGUAS

DEL PUEBLO de GUALEGUAYCHU

Y sobre el Arroyo de San Antonio

EN UNO O DOS LOTES

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 27 del corriente á las 4 de la tarde

Remataremos á la mas al a postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario!

El campo arriba indicado, situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.

El campo está dividido en dos fracciones La primera compuesta de 1209 hect. 50 ars. 6 scen 716 cuadras cuads.

La segunda se compone de 1349 hect. 68 ars. y 35 6 scen 800 cuadras cuds.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres Spangenberg hermanos, al Este Ignacio Molachea al Oeste Barclay y Sequeira y al Norte Mercedes Noria y Olivio Acosta.

Estos campos son muy recomendados, partes de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguada permanente, en algunas partes, montes de madera dura.

La venta de estos campos se efectuará á la más alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos recomendados campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y de un porvenir tan brillante á inmediato porvenir.

Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. al1

Por el mismo

De 30 magnificos carneros
Y 10 PRECIOSOS BORREGAS
SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

SAN VICENTE

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 24 de agosto á las 2 p. m.

Debemos al los señores interesados libros de lanas y sus cercaciones, pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuatro dias antes del Remate.

Es cuanto á las 10 preciosos borregas que por primera vez pone en venta el Sr. Duportal, nada tenemos que decir, pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demas cualidades que caracterizan esta raza. j129

Por el mismo

DE UN LOTE
De magnificos Morruecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes de la Cabaña

SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO

Propiedad de los señores

Ocampo hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 29 de Agosto á las 2 de la tarde

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar esta notable lote que recomendamos por su orígen y condicion especial. al1

Por el mismo

JUDICIAL
De una magnifica fraccion
DE CAMPO

2,248|1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO

Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta

SOBRE EL SALADO

Y solo á seis leguas de Chivilcoy

Tasacion ps. m|c. 111.500.90 el mts [illegible]

Base 2|3 partes ps. m|c. 74.333 [illegible]

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1º de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Malbran y perteneciente á la testamentaria de la Sra [illegible] Pestaña:

La magnífica área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital.

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud [illegible] lindando por este lado con los Sres. [illegible] por el Norte 4213 Este 11,700 mts. cuyas lineas con don Juan Freites, herederos de Marcelino por el Norte 720 Oeste 7.900 mts. (longitud de la [illegible] lindando por este con [illegible] por el costado N. 4800, Este 3,750 mts. lindando con don A. Laguna y por Norte 40045 Oeste 7,000 mts. por el costado Norte 43016, Este 4,463 mts. lindando por estos últimos costados con don M. Noriega y don P. Lascano.

Tiene de superficie [illegible] hect. 24 areas y 90 cent. ó sea 2,248|1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos, una conocida por de Richard próxima á las cercanías del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, dos de la grilla crudo techo de paja, monte de árboles y dos las otras conocidas por de Pestaña, son tres habitaciones de ladrillo techo de paja, otra de barro con un monte de árboles.

Tasado á razon de 50.000 ps. m|c. la legua cuadrada ó sean ciento cinco mil quinientos pesos m|c, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, y para ver las tasaciones etc. á la Secretaria del Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo.

Por el mismo

Especial Remate

DE 15 MAGNIFICOS MORUECOS

RAZA SAJONA

CRIA ELECTORAL

De 15 á 16 meses de edad

Y 5 OVEJAS

De 2 años de edad

Procedentes de la Cabaña BERNARDINO RIVADAVIA

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst

Dirigida por el señor

ENRIQUE MEYER

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 29 de Agosto

A las 2 de la tarde

[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

POR CUENTA ESCLUSIVA DE 3 CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

[illegible] 23 DEL CORRIENTE

[illegible] Perú núm. 37

[illegible]

(Espléndida localidad)

AD-CORPUS

[illegible]

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento, tres habitaciones, cocina, letrina, pozo, medianero, 2do departamento 3 habitaciones, letrina patio, pozo, todo techos de ladrillo.

La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales, la base las 2|3 partes que son Cuatro mil ciento veinte y un pesos nacionales.

Fraccion F. compuesto de 20 vs. 91 cms. la planta por 6 vs. 460 mms. de fondo y frente al sobre la calle de Templo.

El edificio se compone de un zaguan, 2 habitaciones 1 carbonera y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos m|n; la base para la venta las 2|3 partes que son dos mil cuatro cientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los Sres Solicitadores habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL

De la bien situada finca

CALLE MAIPU N. 212

Barrio inmejorable

RENTA FIJA E INMUTABLE

TASACION Y BASE

PESOS 7640 M|N.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Moyano Arroyo y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Mariana Moreno de Pastaña:

La propia y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 m. 80 cts. de frente al Este por 17 m. 33 cts. de fondo; el edificio se compone de 8 lineas de altos, algunos con cielos rasos de lienzo, techos de madera, otra cocina de teja piso de tabla, patio techo de zinc piso de ladrillo, letrina, pozo, etc.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m|n que en vista de lo bajo y por si es bastante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á la oficina del Dr. don José N. Casabal. j2

Por el mismo

¡Transferido para el jueves 23 del corriente!

TERCER LOTE

DE 20 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 23 de Agosto á las 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado, el lote de la afamada cabaña "Las Acacias" Sres. Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hermanos.

[illegible]

Podemos al asegurar desde ya, que este lote viene á llamar la atencion de los criadores. Se exhibirán desde el dia anterior á la venta, á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA FINCA

CALLE LAS ARTES 379

11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.

Construccion sólida y elegante

Base para la venta $ 700,000 m|c.

[illegible]

JUDICIAL

De la centralísima casa

[illegible]

LAS ACACIAS

[illegible]

[illegible]

ESPLÉNDIDOS CARNEROS

DEL MEJOR GANADO

[illegible]

EN RAMBOUILLET

Procedentes de la Estancia

LA MERCED

Propiedad del señor N. Carlos Dricot

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 28 del corriente á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura, y al contado [illegible]

[illegible]

Por el mismo

SUBDIVISION

DE LA CASA QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

AD-CORPUS

TASACION $f. 1.750 nacionales

Base 2|3 partes $f. 1167 id

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Luisa Moreno de Pastaña la casa quinta que arriba se indica, situada en el Pueblo de San Fernando, compuesta su terreno de 38 1|2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs. de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, piso de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á Lavalle, tres piezas y cocina con techo de paja y las otras de teja francesa, pisos de ladrillo y un corredor [illegible] letrina techo de teja francesa [illegible] pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, portal que sirve y alambrado y cerco de [illegible]

El todo tasado en la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2|3 partes Un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por mas informes á la Escribania del Sr. don José Ma. Castell ó á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

DE 7 CARNEROS

Y 7 BORREGAS

Rambouillet sangre pura

ORIGEN GILBERT

Propiedad del señor D.

Daniel Basualdo

Procedentes del Establecimiento

LAS TUNAS

Partido del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 22 del corriente á las 2

Remataremos estos animales á los señores criadores y seguros estamos que llenarán la aspiracion en los mas dificiles de apreciar y rogamos posible pasen por nuestra casa Alsina 78 á dias antes del Remate. a3

Por el mismo

Selecta y escojida

COLECCION DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento

Y QUINTA en SAN ISIDRO

Propiedad del Sr. Dr. Adolfo Insiarte

Y por cuenta del jardinero

D. ANGEL FUMAGALLI

En nuestro deposito Alsina 50

El Lunes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, propietario de establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucaria, bidwilly, coky, brasiliensis, etc. variedad de camelias especiales, juníperos, cedros del libano y deodara, Wellingtonias, variedad de yucas, dicemas, agaves, palmeras, pinos, insignes, canadienses, longifolias y otros, [illegible] colecciones de rosas, jazmines, [illegible] y muchas plantas de merito largas á detallar.

Un selecto y variado coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques aclimatados para poder llevar al campo á largas distancias.

Julio Goyena

Judicial

De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 543 desde [illegible]

El JUEVES 30 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta [illegible]

[illegible]

Por mas informes á la Secretaria de D. Saturnino García en el Cabildo. a32

P. J. Paeta y Ca.

DEL PRECIOSO TERRENO

SITUADO

Calle Estados Unidos Num. 571

El Domingo 26 de Agosto

A las 3 en punto

de la tarde, procederemos á vender en público remate y por órden terminante de su dueño al precioso y bien situado terreno arriba indicado, cuya area se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud por 51 de fondo.

Es el terreno ideal, sirve con planos de material y un rancho y gran cantidad de árboles frutales, tiene vereda de piedra calle empedrada y tramway en la esquina.

Base de venta 50,000 ps. mjo.

Titulos garantidos y de primer orden.

Por mas datos y ver los planos ocurrir á los martilleros San Martin 30 altos de 1 á 4 p. m.

NOTA—En el acto de firmar el boleto se exijirá al comprador el 5 ojo del importe de la venta. a33

H. Baisan

El Domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, un terreno con casa en esquina, situado en la calle de Centro-America entre Tucuman y Temple: por no encontrarse su dueño [para Europa]. El terreno se compone como sigue: el terreno mide 10 vs. de fte. por 67 de fondo dos piezas en proyecto con sus marcos correspondientes, una porcion de material suelto, cocina, letrina, para cuando se hagan [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

EN EL MISMO TERRENO

Se procederá á la venta

EL DIA 11 DE SETIEMBRE A LA 1 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Carranza y perteneciente á la testamentaria de Da. Cándida Islas.

El terreno se compone de 1118 metros 66 centímetros por un costado y por el otro costado 640 metros 55 cent. cuya superficie es 723,771 m. Este campo es de [illegible]

[illegible]

Judicial

El 11 de setiembre á las 1 de la tarde en la Calle de San Martin 144 al mas alto precio se procederá á la venta con arreglo al siguiente:

[illegible]

NOTA—El comprador dará una garantia de tres mil pesos m|c. al firmar el boleto de compra venta. a31

Manuel Monasso Ca.

En la Boca del Riachuelo

Frente á la Sub-Prefectura Maritima, donde estará la bandera de remate, del cúter denominado

VERITA

del porte de 12 toneladas, su calado 3 cuartas con toda su maniobra en perfecto estado.

El Jueves 23 del corriente, á las 4 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños por no poderlo atender, dicho buque listo para navegar con todos sus útiles como ser: su lastre de fierro, velas, anclas, cadenas, útiles de cocina, remos, botadores y todo lo necesario perteneciente al cutter.

Por mas datos á los martilleros calle General Brown 52. Para ver el buque frente á la Capitania. a21

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En mi casa calle Defensa No. 43

El Jueves 23 del corriente á las 12 se remataran á la mejor oferta y á dinero de contado los siguientes articulos:

25 cajones sardinas en cuartas, 60 damajuanas anisado, 10 tercerolas aguardiente, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones kerosene, 20 bolsas alpiste, 30 cajones asas de San Juan, 20 damajuanas aguardiente, 15 jocesas ladrillo para cubiertos, 20 bolsas arroz glace, damajuanas anis de Hamburgo, 20 cajones aceite, 24 Tarros pimienta, 15 cajones bacalao, 10 barricas azúcar 50 cajones azúl, 20 latas hongos frescos, 10 barricas al Oma, 30 cajones ginebra, 15 id bitter, 30 id almidon 20 id vermouth, 10 id coñac, 30 id velas esteáricas, 10 tercios yerba paraguaya, 15 bolsas nueces, 10 cuarterolas vino, 250 escupideras, 30 docenas tazas, 20 palanganas, 80 vasos, 70 docenas platos, y otros articulos. a18

En seguida

Por cuenta de quien pertenezca.

25 cajones bacalao, 40 id fideos, 30 id sardinas, 40 cases miel de Tucuman.

Cárlos F. Jáuregui

JUDICIAL

De todos los semovientes

Del establecimiento del finado

D. SANTIAGO DEAN

Haciendas, útiles de labranza, trigos, carros etc. etc.

Campos de LOS HORNITOS

EN EL CUARTEL 10 del BRAGADO

El domingo 2 de Setiembre, á las 11 en punto de dia, por disposicion del Sr. Juez de la Instancia de Departamento del Centro Dr. Dn. Manuel B. Gonnet, venderé en el mismo Establecimiento de la Testamentaria la siguiente.

Haciendas

148 animales vacunos al corte.

43 Bueyes.

10 Caballos.

23 animales yeguarisos.

5 id caballunos.

2127 id lanares en dos majadas y sus aumentos hasta la fecha.

Utiles de Labranza

4 máquinas Segadoras Wood en buen estado.

2 Arados ingleses.

Orquillas, baldes, sogas, cuartilla, palas hoces, chapas de fierro etc. etc.

Frutos

300 fanegas trigo.

15 cueros lanares.

7 id Vacunos.

15 id de Potro.

Carros, y útiles etc

4 carros de varas con guarniciones.

3 Máquinas de picar maíz.

Carretilla, banco de carpintero.

Tablones de corral, baleas, armas, repuestos para maquinas, etc etc.

EN SEGUIDA

La Marca con Accion.

Estos bienes se encuentran en poder del depositario don Felix Martinez y al cuidado de persona encargada de mostrarlos á los que lo deseen, antes del dia del remate. La venta es al contado, seguido doce libres á la vista sobre las Sucursales de Mercedes ó Bragado.

Por informes, ocurrir al Rematador, en su escritorio del Bragado ó en Buenos Aires Bolivar 68 (altos). a19

Eduardo Massot

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN FONDO

CALLE ESTADOS-UNIDOS 318

Entre Tacuari y Buen Orden

La tasacion 271,038 $ 40 cts m|c.

2a. id 203,155 $

Base de venta 2|3 partes 135,437

El Jueves 30 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Lima la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 80 cent. de frente al Norte por 60 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniendo que el señor martillero [illegible] y sigue disminuyendo hasta el fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 08 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 512 m. 65 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones rebocadas en cal, piso de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135,437 ps. mjo.

Por mas datos á la Escribania de Wright ó á mi escritorio Bolivar 21. a17

Por el mismo

DE UN TERRENO

EN

Barracas al Norte

Calle Defensa esquina Santa Felicitas

A 5 cuadras de la quinta de Lezama y 5 de la Usina del Gas

¡SIN BASE!

[illegible]

Alberto Saens

[illegible]

Benjamin Paz

[illegible]

[illegible]

Por mas datos á nuestro escritorio Calle Rico núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883. a18

Pedro N. Corado y Ca.

89—RECONQUISTA—89

JUDICIAL

Base de la venta [illegible]

El domingo 26 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. don Juan A. Garcia [illegible]

[illegible]

NOTA—El expediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primo patio. a-14

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN BELGRANO

El domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al Remate á la mas alta postura de un terreno, situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 45 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Membrequino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y previa la aprobacion del directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a-14

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—Levamos de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. n20

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3341 $. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1083 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de $ 4037.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Bollini y Muro

28—BOLIVAR—28

DE MAQUINAS A VAPOR

LIQUIDACION

Por disolucion de Sociedad

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, motores, bombas, trilladoras, trasmisiones, etc. etc.

Calle Piedras núm. 566

EL [illegible] DE AGOSTO

A la 1 del dia

Venderemos en remate publico y al mas alto precio y sin retirar los las importantes máquinas que á continuacion se detallan.

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 2 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Sres ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Londres, la mas acreditada en Sud America por lo perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos 1 bomba absorvente con cañeria de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerias, poleas trasmisiones etc etc,

La venta se efectuara al mas alto precio y sin retirar lote. j124

Por el mismo

AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralisimo

CALLE LAVALLE 361

Entre Suipacha y Artes

El mejor barrio de la ciudad

Produce 600 pesos mensuales de alquiler

base bajisima 84,335 ps. m|c.

Venta por órden de testamentaria

El Domingo 2 de Setiembre

a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires, su terreno mide 8 metros 28 cts. de frente, al S. por 18 metros 16 cts. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas, y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, patio piso de baldoza etc. etc.

La casa ha ganado 1060 ps de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. a6

Por el mismo

¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

Con gran terreno y muchisimo edificio

En el mejor barrio de la ciudad

PARAJE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

CALLE LAVALLE 295

Frente al Coliseum

BASE BAJISIMA

500000 PESOS

Titulos perfectos, garantidos

El Domingo 2 de Setiembre

a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde [illegible]

[illegible]

Posadas y García Quirno

[illegible]

[illegible]

PARA CAPITALISTAS

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ESTILO VENEZIANO

Con 3 grandes departamentos

[illegible]

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Materiales de 1er. órden

SITUACION ESPLENDIDA

Y MUY CENTRICA

Calle Solis Nums. 215, 217 y 219

[illegible]

SOLAMENTE $ 600,000 M|c.

[illegible]

El Viérnes 14 de Setiembre á las 3 de la tarde

[illegible] por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea, la propiedad mencionada, perteneciente a la testamentaria del Sr. Ingeniero D. Juan Coghlan, situada en la calle Solis núms. 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de fierro y pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes y los patios de mármol, las paredes de cimiento de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en todas la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 16 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 23 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su extension mide 56 metros 20 cents. de fte. por 11 m 80 cts de fdo. ó sean 718 mts 40 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps. mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 600,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

Banco Hipotecario

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una quinta, situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á las calles 44 y 57 y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Oscaré y por el N. O. con Luisa. El edificio se compone de 5 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 500 que reconoce.

Debe 290 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf. 188 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pf. 273.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

COMO PARA RENTA

Dos por ciento de interés

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile esquina San Jose

Entrada calle San José 336

Buen barrio—Buena situacion

TASACION $f 5,311

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

3,541 pesos fuertes

O SEAN 88,525 PESOS M|c.

ATENCION NEGOCIANTES

EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

Venderémos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Marmol contra Dn. Josefa Perez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 12 metros 65 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 45 cents. de fondo calle San José, con la misma extension á los otros dos costados, siendo su superficie total de 309 metros 2643 dio milimetros cuadrados, su edificio de altos y bajos, estos de material y los altos de madera, tiene un almacen y varias piezas amplias y gran cantidad de piezas arriba produciendo al todo un gran interés.

La casa es como de inquilinato. Títulos garantidos. a15

Por el mismo

En Bahia-Blanca

De 6 hermosas chacras

O sean 108 cuadras cuadradas

A poca distancia de la Plaza

y estacion del F. C. del Sud

Paraje de inmenso porvenir

ESPLENDIDA SITUACION

TITULOS GARANTIDOS

¡SIN BASE! ¡SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

EL MARTES 28 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Bolivar núm. 28

El dia indicado remataremos al mas alto precio las 108 cuadras cuadras mencionadas, situadas en el mejor local de Bahia Blanca, el punto mas hermoso y de porvenir de la República, á poca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro carril del Sud, la tierra es de lo mejor que se conoce para agricultura, parage altisimo, donde nadie vende. La venta se efectuara por cuadras, conforme á los planos que se repartirán oportunamente.

Bahia Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles etc. está llamada á ser la gran ciudad de Sud-América, en breve habrá gas, etc. etc.

Venta liberal, sin base

Por planos y pormenores á nuestra casa Bolivar 28. a16

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 22 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa Num. 97

Procederé al remate de los siguientes articulos; 30 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 30 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos sorchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 25 balas papel estracilla, 36 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 100 cajones aceite en latas, 30 bolsas yerba paraguaya 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos. 30 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguaya, 10 quesos gruyer, 10 cajones anchoas. a19

Rufino Degreef

JUDICIAL

EN EL PERGAMINO

DE UNA FINCA

Y UN TERRENO

Tasacion la primera: 6306$ 2|3 partes 34680 ps id el segundo: 12,000 2|3 8600 ps mjo.

El Jueves 23 de Agosto á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público las propiedades que indico al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte. Dr. D. Fe [illegible]

[illegible]

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. [illegible]

EN SU NUEVA CASA

[illegible]

LOS LUNES

[illegible]

LOS VIERNES

Ferreteria, cristales, porcelanas, [illegible]

LOS SABADOS

Bazar, novedades, [illegible]

40 CARRUAJES

De todas clases, [illegible]

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruajes, 3° para [illegible]

Por el mismo

DE PLANTAS

[illegible]

[illegible]

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m.

Por el mismo

¡EN LOBOS!

de un gran terreno

DE QUINTA

Y UN SOLAR

Ubicado en el pueblo "Villa, Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó menos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 237 mjo.

Base de venta del Solar 2|3 partes $ 6 con 67 cent. mjo.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Corbabe.

El Domingo 9 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 186 metros 387 mils de frente al N. O. por 402 metros 461 mils de fondo al S. E. ó sean 74,923 metros 094 mils cuadrados, que hacen 6 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 53 cent. m|n; no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 3 metros 660 mils de frente al S. O. por 30 metros 640 mils de fondo al N.E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134, (forma esquina) por el fondo con el núm. 108, por el N. E. con el núm. 133 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps, 10 m|n; y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Sábado 1°. de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|o. y hoy se vende por ochomil y por ejecucion que se sigue contra la testamentaria de Dn. Alfredo O. Ferdandis.

Por más pormenores al rematador calle Perú núm. 27, Dolores. a10

Guillermo Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Jueves 30 de Agosto, á las 3 en el mismo punto que está la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito y consta su area de terreno de 16 hectáreas 6 areas, 43 centiáreas igual á 4 cuadras cuadradas con 42 centésimos de otra. Linda por el N. con Echart, por el E. con Naon, por el S. con Elzaguirre y Mantarse.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps ftr. 4000 que reconoce.

Debe 3572 pf. segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pf 489 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será de pf. 4,053.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pf. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

Atencion estancieros

400 A 500 YEGUAS AL CORTE

20 por ciento de potros

Magnifica yeguada para cria

El Domingo 2 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada yeguada del Establecimiento La Estrella en este partido, reputada como superior y escelente para cria, estando ademas en muy buen estado. Tiene un 20 por ciento de potros magníficos, todos nuevos y lindos los que son conocidos por su docilidad para amansarse.

La yeguada está sin cordear, lo que dá aun mayor valor.

Base ínfima 40 $ mjo.

Al contado. La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista desde 8 dias antes del remate al que se efectuará en el mismo Establecimiento.

Por mas datos al rematador en Junin. a18

Mariano Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la herradura de una casa situada en la calle de San Martin núm. 3 á 20 y con 20 varas de frente al E. por 53 1|2 de fondo, construccion moderna y hecha á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 34,000 que reconoce.

Debe 57,545 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 56,255 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pf. 112,000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 26,455.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a16

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 770 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfs. 1,190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a16

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 115 de la manzana G. G. consta de 25 vs. de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.

Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 335 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 554.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 213.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo

SEMANAL

Notable remate de MUEBLES

arañas, cuadros, espejos

PIANOS &c. &c.

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario

[illegible]

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

EN SAN FERNANDO

[illegible]

[illegible]

Federico G. Neves

AL CONTADO

DE LA HERMOSISIMA CASA

Situada en la calle de

BOLIVAR 322 Y 324

Esquina á la de Chile

NUMS. 95 97 99 101 Y 103

BASE PARA LA VENTA

600,000 pesos m|c.

Vale un millon de ps m|c.

El 30 de Agosto dia de Santa Rosa á las 3 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada, cuyos detalles son como sigue.

CASA DE ALTOS—11 departamentos de altura colosal, bigages de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el 1° hay una pileta para plantas; dos letrinas, cocina, gas, algibe y aguas corrientes con un depósito que facilita estas aun faltando en la calle.

DEPARTAMENTO BAJO—Dos grandes almacenes de altura colosal la cual permite la colocacion de un entresuelo. Los almacenes se hallan por la mitad (á la altura) y sirven de balcon. Ambos cada uno de los depósitos tienen cocina, letrina, gas, algibe, y aguas corrientes.

Pocas veces ó muy raras se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosísima y central, á 3 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar, debido en esta ocasion á que su dueño de improviso debe partir para Europa.

Títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador. Para toda clase de datos ocurrir San Martin 31 escritorio No. 6.

NOTA—El comprador entregara el 2 ojo en garantia al firmar el boleto. a15

Pedro Suarez

Rematará la gran propiedad formando esquina calle de la Victoria núm. 619 al 633 y Pozos núm. 13 al 29, dividida en 2 fracciones, del modo siguiente: 17 vs. 40 centésimos á la calle Victoria por 22 varas 50 centésimos de fondo con frente á la calle Pozos.

Base de venta 150,000 $ m|o

Segunda fraccion con 10 varas de frente á la calle Pozos lindando con la esquina por la esquina con 30 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 50,000 $ m|c.

El Domingo 26 de Agosto á las 2 de la tarde venderé las 2 propiedades espresadas por órden de su dueño y al contado; la posicion de estas fincas es de todo punto escusado el darles bombo porque nadie vende en estas posiciones sinó el que precisa los pesos, los títulos son garantidos y por la esquina hay un interesado en alquilarla que paga 2500 ps. m|c. mensuales que seria el 1 3|4 de interés de la base y el terreno es propio para una buena casita en estos parajes no se encuentra ni terreno ni casa en venta. Todo el que tenga como no deje de pasar á ver estas dos propiedades que por su situacion y base baja es una verdadera pichincha. Mas datos y para ver las fincas y los títulos ocurran al martillero á su escritorio calle Victoria núm. 31 pasage Roverano oficina núm. 12 del Escribano D. Emilio Morales horas de 12 á 2 p. m.

NOTA—Todo comprador que no sea de mi confianza entregará el 5 por ciento en garantia. a18

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamento para que los señores compradores de la campaña puedan alojarse y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que no sea comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidacion. jn5

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza á la señora Adelina Castro de Castro á fin de que comparezca dentro del término de quince dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue contra el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que se le declare rebelde—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Secretario P. Sicourt. a12v7s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v21S

Por disposicion del Señor Don Emilio J. Perez sub Comisario del concurso de Don Cipriano Oteiza se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y ocho del corriente á la una de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Ramon Peralta. Secretario. Cabildo. a21 v26

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra. Escribano Secretario. a21 v21S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernabet. a21 v21S

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los acreedores del Concurso formado á Don Juan Traversa á fin que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de Don Luis Guerello á fin de que estén adscripto á la junta general decretada para el dia veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhiere á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v33

Por el presente se cita y emplaza por el término de 8 dias á D. PATRICIO ASCURRA para que en ese termino se presente á esta alcaldia á practicarse al reconocimiento de su firma puesta en un pagaré que ha sido presentado por D. Alejandro Dumé de valor de un mil cien pesos. Lo que se hace saber que si no comparece se le dará por reconocida la firma en su rebeldia y se procedera segun corresponde.—Buenos Aires Agosto 17 de 1883.—El Alcalde del Cuartel 3° seccion 5a. a18 r23

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de veinte dias á Don José Volpi para que por intermedio del actuario que suscribe comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de nueve mil pesos m|c. bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor, con arreglo al inciso 3o. del Art. 80 del Código de Procedimientos y se dará por reconocida la firma segun lo dispone el Art. 468 del mismo Código.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Adolfo Cordero. Secretario. Oficina Cabildo 2o. Patio. a17 v2S

Por mandato del Señor Juez de la. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado termino comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Baggio. a15v14

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de los bienes dejados por fallecimiento de don Benedetto Scapuzzi, los cuales consisten en dos propiedades ubicadas en esta ciudad en la calle de Chacabuco núms. 686 y 701, á fin de que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ocurran ante Su Señoria, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que tuvieren. Cítase de posesion de dichas fincas que solicita doña Magdalena Scapuzzi, única y universal heredera instituida por el causante, bajo apercibimiento legal que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—Julio Fernandez, Cabildo. a16 v20

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Capaveta", en su márgen derecha, aguas arriba, que consta mas ó menos de frente por los fondos hasta los bañados, lindando por el costado de abajo con [illegible] Jaureguiberry y por el de arriba, que don [illegible] se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de [illegible] San Fernando, Agosto 6 de 1883.—Juan A. Giusto. a16 v 20 S.

Por disposicion del señor Juez [illegible] concurso formado á don José Paz Gonzalez y D Luis Basa, se cita por el presente á por el término de [illegible] dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, para que comparezcan al Juzgado de 1a Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaria del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1,600 del Código de [illegible] 1883.—Rodolfo Pa[illegible] Secretario. a16 v30.

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883—Ricardo M. Wright.

[illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de San [illegible]—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] San Isidro, Julio 30 de 1883. [illegible]

Juzgado de Paz de Dolores—[illegible] Sr. Juez de la Instancia [illegible] llama y emplaza por el termino de [illegible] desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ALBERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. j29v20ag

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. don Luis A Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUSINI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaria del actuario á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 28 de Julio de 1883.—Juan Rodriguez, Secretario.

Por disposicion del Sr. don Julio P. Sanchez Juez Comisario del concurso de don Julio Ocampo, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaria del que suscribe por el término de quince dias, para que ellos puedan inspeccionarse de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1,698 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—Carlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2do. patio. a21

Juzgado de Paz de Saladillo.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Rosquet, para que en el término señalado se presente en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 31 1883. V. del Carril. j31 v27ag

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DEVEBO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GARAY ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus derechos por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j28v28A

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Medina, ya sea como heredero ó acreedor, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco Julio 28 1883. Cecilio Falcon, Juez de Paz. j31 v1ag.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARTINIANO BURINIGO ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, se presenten ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Gregorio Carballo—Bolivar 21 altos, Cabildo. a10v1s

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON, ESCOLASTICA Y NARCISO FARIAS ya sean en caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. a1v1s.

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes: depositados en este Juzgado; un novillo bayo, un overo negro, otro bayo y otro overo colorado con cria; cuyas marcas se encuentran dibujadas en el libro de depósitos, los cuales se venderán si en el término señalado nadie compareciere á reclamar; si pasado el término nadie compareciere, se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1° de 1883.—Lorenzo A. Diaz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BERUTI, se presentarán dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A.S ante por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Natalio A. Ponce—Secretario. a2v2

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzales de Dubarry, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Julio 28 de 1883—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. a2v1A

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. Señoría y Secretaria de D. Ramon S. Wright á la que me encuentro adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v9s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña FLORENCIA MELO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. a9v4A

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Deonicio A. Lenloz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Secretario del Escribano [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ a fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducirlo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 3 de 1883—Julio Fernandez Cabildo. a3v8bre

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Floro Salgado, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hortelano—Sustituto. a10v10s

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paraná" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márgenes compuesta su extension de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus márgenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Ferreyra, se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contados de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en favor de Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo así solicitado.—San Fernando Agosto 8 de 1883.—J. A. Giusto. a10v20S

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Dn. M. Bustos, procederá á la venta el dia Jueves 6 del proximo Setiembre, el terreno de la testamentaria de Don Miguel Carranza, situado en la calle Tacuari y Ecuador [illegible]

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á acreedores y herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANTOLINA MAS DE ROSA [illegible]

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DÑA. MARGARITA [illegible] ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan [illegible] Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright.

[illegible]